



CISS
CONFERENCIA INTERAMERICANA
DE SEGURIDAD SOCIAL

CISS/CP/ Septiembre/2022
Para Uso Oficial

Español · Or · Español

Informe anual del Contralor

Septiembre de 2022

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security
Conferência Interamericana de Seguridade Social

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL

INFORME DE LA CONTRALORIA A SEPTIEMBRE 2022

INDICE

- A. Contenido del Informe**

- B. Desarrollo del Informe**

- C. Presupuesto 2023-2025**

- D. Recomendaciones Finales**

A. CONTENIDO DEL INFORME.

1. Presentación y justificación reglamentaria.

El presente informe corresponde a la cuenta que la Contraloría de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social debe rendir al Comité Permanente y a la Asamblea General del organismo internacional, con fundamento en el artículo 1º de su Estatuto, en la reunión que se celebra en septiembre de 2022.

La Contraloría es uno de los siete órganos de administración de la Conferencia, el que, según el artículo 23 del Título IX, tiene a su cargo la vigilancia, el seguimiento y el control sobre el manejo de las finanzas del organismo Internacional. Según los mismos estatutos, quien desempeñe el cargo de Contralor(a) debe ser de nacionalidad diferente a la del Secretario General de la Conferencia y desempeñar sus funciones desde el país donde reside.

En la actualidad, la Contraloría es desempeñada interinamente por el ingeniero comercial Nicolás Starck Aguilera, de nacionalidad chilena y que fuera designado en Reunión Ordinaria del Comité Permanente celebrada el 21 de diciembre de 2021. Ocupa el cargo que, desde el 1º octubre de 2019 era desempeñado por el señor Eduard del Villar Liranzo, de República Dominicana y quien, a comienzos de 2021, presentó su renuncia.

La Contraloría de la CISS debe entregar informes anuales al Comité Permanente; cada tres años a la Asamblea General; y, emitir las recomendaciones que considere necesarias para su adecuado funcionamiento financiero. Adicionalmente y con base al Reglamento Financiero de la CISS, la Contraloría debe impulsar la realización de un Plan de Auditoría Interna, de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoría.

2. Materias sobre los que se opina en el presente Informe.

La Contraloría interina de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social inició su gestión en la última semana de diciembre de 2021, después que el Comité Permanente aprobara su incorporación a la Conferencia, con el mandato principal que se orientara en tres focos principales:

- i) Que hiciera seguimiento y control a la administración financiera de la Conferencia, tanto en lo referido a los Estados Financieros de los dos últimos ejercicios, como a la gestión del presente año.
- ii) Que pusiera en marcha un sistema de Auditoría Interna, basado en un profesional que realice labores de control en las oficinas de la Conferencia, que contribuya a configurar un sistema de Contraloría a distancia, tal como lo exigen los Estatutos.
- iii) Que la Contraloría analizara la situación financiera y operacional de la Conferencia considerando no solo los aspectos financieros, sino también, identificar áreas de decisión

que, habiendo tenido un impacto en dicho ámbito, pueden haber generado situaciones de Riesgo Institucional que afectasen la esencia de la Conferencia y que debiesen evitarse en el futuro.

Considerando dicho marco de objetivos, la Contraloría participó en diversos procesos de control, ya fueran llevados a cabo en forma directa o, en otros casos en forma colegiada, generándose los resultados que se comentan en el presente Informe. En los siguientes puntos se analizan los resultados de las acciones en las tres áreas de trabajo señaladas.

B. Desarrollo del Informe.

1. Contraloría sobre la gestión financiera de la Conferencia.

1.1 Auditoría Externa a los Estados Financieros de los ejercicios 2020 y 2021.

Con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el marco normativo de la CISS, una de las primeras decisiones que se tomó -en forma conjunta por la Secretaría General y la Contraloría- fue designar a la empresa que se encargara de realizar la Auditoría a los Estados Financieros de la Conferencia, correspondientes a los ejercicios de los años 2020 y 2021. Agregar el 2020 al ejercicio de la empresa externa se tomó, debido a que la Secretaría General y Contraloría anteriores aún no habían tomado la decisión de realizarla.

El encargo de la auditoría externa se entregó a la empresa Mazars, de México, concordándose que el ejercicio requerido debía realizarse de acuerdo con las normas de información financiera vigentes en el país sede y que, para formalizar las reglas, a comienzos del año la Contraloría había elaborado un documento con los Términos de Referencia para dicho proceso, que fue consensuado con la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría General.

El proceso se inició en marzo y terminado en julio de 2022, habiéndose recibido las opiniones de la empresa Mazars en su informe preliminar de auditoría correspondiente a ambos períodos. Para la contabilidad de 2021, los socios responsables de la firma opinan que, los Estados Financieros de la CISS, presentan *“razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, al 31 de diciembre de 2021 -comparado con 2020-, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad”*.

Lo anterior considera la opinión esencial del Informe, observando que los auditores externos hicieron un par de salvedades relacionadas con el proceso de cobro de las cuotas de membresías de instituciones afiliadas a la CISS -materia que en ejercicios pasados también había sido sugerida por otras empresas auditoras- y que exigirán mejorar el proceso de aviso, pago, registro y contabilización oportuna de esas obligaciones. La misma opinión fue entregada por los auditores externos respecto a la revisión del período 2020 -2019.

Con relación a los informes de la empresa de Auditoría Externa, la Contraloría resalta que:

- i. En general, los Estados Financieros representan la situación económica de la Conferencia, excepto las salvedades relacionadas con la cobranza, registro y contabilización de las cuotas de membresías, que obligará a los órganos internos de la CISS a mejorar el procedimiento que controla el estado de cumplimiento de las

- obligaciones de sus miembros, incluyendo la clasificación de las partidas de cuotas adeudadas y percibidas en los estados que corresponda, según el reglamento vigente.
- ii. En segundo lugar, los estados financieros del ejercicio 2021, muestran un saldo positivo porcentualmente relevante, ya que un 10% de los ingresos del período quedaron como excedentes, lo que significa que la Conferencia realizó un ejercicio económicamente equilibrado, en un contexto de dificultades operacionales producto de la pandemia y del cambio de autoridades. Ese resultado, a juicio de la Contraloría, representa el esfuerzo de la Secretaría General y de la Dirección del CISS, en orden a lograr una gestión financiera efectiva y en apego a lo que sus miembros esperan.

En el **Cuadro N° 1** se muestran las cifras de los ejercicios indicados.

Cuadro N° 1

ESTADO COMPARADO DE ACTIVIDADES DE LOS EJERCICIOS 2021 Y 2020						
Cifras en Dólares						
	Ejercicios		Variación anual	Ejercicios		Variación anual
	2021	2020		2020	2019	
Contribuciones, ingresos y rendimientos						
Aportaciones de cuotas	4,394,229	5,250,002	-16%	5,250,002	5,260,472	0%
Actividades académicas (cursos)	47,561	47,198	1%	47,198	56,741	-17%
Estancia, eventos, banquetes y reuniones	49,007	-	100%	-	56,135	-100%
Otros ingresos (proyectos y otros)	415,162	50,309	725%	50,309	274,338	-82%
Total ingresos – Nota 14	4,905,959	5,347,509	-8%	5,347,509	5,647,685	-5%
Costos						
Actividades académicas	19,264	6,905	179%	6,905	179,568	-96%
Eventos	22,608	36,908	-39%	36,908	33,054	12%
Proyectos	102,921	-	100%	-	-	100%
Total costos	144,792	43,813	230%	43,813	212,622	-79%
Gastos						
Gastos de operación	172,306	538,167	-68%	538,167	559,974	-4%
Gastos de administración	4,088,287	5,444,645	-25%	5,444,645	5,085,103	7%
Total gastos	4,260,593	5,982,812	-29%	5,982,812	5,645,076	6%
Total Costos y gastos – Nota 15 de Auditoría externa	4,405,386	6,026,625	-27%	6,026,625	5,857,699	3%
Utilidad (pérdida) de operación	500,573	- 679,116	100%	- 679,116	- 210,014	100%
Resultado integral de financiamiento	35,505	225,669	-84%	225,669	226,922	-1%
Intereses devengados a favor (neto)	31,041	47,501	-35%	47,501	51,340	-7%
Utilidad cambiaria neto	66,546	- 178,168	100%	- 178,168	278,261	-164%
Utilidad neta o (Pérdida Neta)	567,120	- 857,284	100%	- 857,284	68,247	-1356%
<i>Tipo de cambio publicado en el DOF 31/12/2020 = \$19.935200</i>			<i>DOF 31/12/2021 \$ 20.515700</i>		<i>DOF 31/12/2019 \$18.8727</i>	
<i>Fuente: Informe Preliminar enviado por Empresa Auditora externa MAZARS, enviada a la Contraloría de la CISS con fecha 29 de julio de 2022.</i>						

El resultado financiero positivo de 2021 se derivó, fundamentalmente, del control sobre los gastos y costos, ítems que tuvieron una disminución del 25% respecto de los observados en 2020, baja que compensó la caída del 8% en ingresos.

Sin embargo, se debe consignar que los menores costos se deben, en parte importante, al haberse suspendido -desde el año 2018- el pago de arriendo de la infraestructura que utiliza la CISS a su entidad propietaria -el Instituto Mexicano del Seguro Social-, decisión que fue tomada por una anterior Secretaría General y que se mantuvo hasta octubre de 2021. El pago se retomó a partir de noviembre del último año, cuyo contrato ha estado siendo renegociado en estos últimos meses por la actual Secretaría General, con el objeto de poner en orden dicha deuda y establecer un flujo mensual que esté dentro de la capacidad de pago de la CISS.

La caída en los ingresos que se observa en 2021 se debió, en parte importante, a una menor recaudación de las cuotas de membresías, proceso causado – parcialmente- por las dificultades derivadas de la pandemia, lo que implicó una menor comunicación con los miembros de la Conferencia. Sin embargo, la disminución de cuotas fue compensada por un aumento de ingresos derivados de mayores actividades académicas y de nuevos proyectos de investigación, ítems que se incrementaron con relación a 2020.

Se espera que, a partir de 2022 se regularice el proceso de recaudación de ingresos, ya que en el primer trimestre se incorporó un profesional encargado de la Dirección Ejecutiva de Vinculación y Cooperación con las entidades miembros, que tendrá una responsabilidad prioritaria en la gestión.

Adicionalmente, un ejercicio de Análisis Vertical de los Estados de Resultados en el **Cuadro N°2**, permite que, en los ejercicios 2021 y 2020, se observe la composición porcentual de los ingresos, costos y de gasto, según fuentes de entradas y salidas. Al respecto, para el 2021, dicho análisis muestra una disminución de la concentración en sus correspondientes ítems, lo que representa un mayor equilibrio en sus respectivas fuentes de ingresos o de costos. Es decir, los ingresos, en 2020, ya no son solo de cuotas, sino que aumentan también los ingresos por proyectos.

La disminución de las cuotas de membresía como proporción de los ingresos también es una señal positiva de la gestión financiera, porque representa un camino hacia la normalización de los procesos, en una entidad cuya esencia se relaciona, mayoritariamente, en crear, organizar y compartir conocimiento en seguridad social, en distintos formatos, como los programas de formación, desarrollo de proyectos de investigación, difusión, asesoría legislativa y otros. Para el futuro, es esperable que se generen nuevas formas de ingresos que permitan una mayor acumulación de patrimonio, que a juicio de la Contraloría aún es insuficiente, dado el carácter de organización internacional de la Conferencia.

Relativo a los gastos, más del 77% de éstos está representado por la estructura permanente de Recursos Humanos y los gastos que genera el uso de la Infraestructura, conceptos ambos que, en la práctica, son financiados con el aporte del país anfitrión.

Cuadro N° 2

ANÁLISIS VERTICAL 2021 Y 2020		
Proporción de ingresos, costo y gastos		
Conceptos	Ejercicios	
	2021	2020
Partidas de ingresos como % del total de Ingresos		
Aportaciones de cuotas	90%	98%
Actividades académicas (cursos)	1%	1%
Estancia, eventos, banquetes y reuniones	1%	0%
Otros ingresos (proyectos y otros)	8%	1%
Total ingresos	100%	100%
Partidas de Costos como % del total de Costos		
Actividades académicas	13%	16%
Eventos	16%	84%
Proyectos	71%	0%
Total costos	100%	100%
Partidas de Gastos como % del total de Gastos		
Gastos de operación	4%	9%
Gastos de administración	96%	91%
Total gastos	100%	100%
Costos y Gastos como % de los ingresos	90%	113%
Excedente como % de los Ingresos	10%	-13%
Resultado integral de financiamiento	728,415	4,498,754
Intereses devengados a favor (neto)	636,828	946,937
Utilidad cambiaria neto	1,365,243	- 3,551,817
Utilidad neta o (Pérdida Neta)	11,634,858	- 17,090,132

Los excedentes que generan otras líneas de servicios, como cursos y eventos, alcanzan a financiar los gastos que ellas mismas generan. Se recomienda que, en el futuro, las autoridades impulsen un plan de trabajo -compartido entre las distintas unidades que, además de ser rentables y que aborden nuevos proyectos -investigación y consultorías, por ejemplo-, atiendan necesidades prioritarias para sus miembros. En ese plan de trabajo -en cierta medida una planificación estratégica- debieran exigirse metas concretas a las distintas unidades que conforman la CISS, que representen verdaderos KPIs para las unidades responsables (Indicadores Claves de Desempeño), de modo que ellas puedan ser medidas y que enfrenten tengan retos desafiantes, que combinen propósitos de servicio con eficiencia financiera y que contribuyan a la sostenibilidad de la Conferencia.

Cabe señalar que la opinión de la empresa de auditoría externa, acerca de la gestión financiera de la CISS, se emitió con base a los Estados Financieros elaborados por la Unidad de Administración y Finanzas de la CISS y que se presentan en pesos mexicanos. [Nota: Para emitir el presente informe, se hizo el análisis convirtiendo a US\$ dólares, al tipo de cambio de diciembre 31 de 2019, 2020 y 2021, y del 30 de junio de 2022, publicado por el gobierno

mexicano en el Diario Oficial de la Federación, el cual es de M\$20.1335 pesos mexicanos por US\$ dólar al 30/06/2022, M\$\$ 20.5157 al 31/12/2021, M\$19.935200 al 31/12/2020 y M\$ 18.8727 al 31/12/2019. En la notación para separación de cifras, se utiliza el método en México, utilizando coma para separar miles y punto para separar fracciones].

1.2 Opinión sobre los Ingresos y Gastos del Ejercicio 2022, hasta junio 30 de 2022.

Un segundo ámbito del control de este órgano de la Conferencia se enfoca en el ejercicio financiero 2022. Para la revisión, se partió del presupuesto del presente ejercicio que fue aprobado en la reunión del Comité Permanente celebrada en diciembre de 2021, en el cual también se designó la presente Contraloría Interina.

Al respecto, la gestión del ejercicio del primer semestre de 2022 ha sido positiva, tal como se muestra en el **Cuadro N° 3**, tendencia que ya se observó en el ejercicio del año 2021, al alcanzarse a junio de 2022, excedentes que representan el 40.8% de los ingresos brutos del periodo. Esta situación, sin duda, es resultado de la gestión del actual equipo ejecutivo superior.

Cuadro N°3

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL								
ESTADO DE ACTIVIDADES 2022								
RESULTADOS MENSUALES DE ENERO A JUNIO								
Cifras en Dólares (Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335)								
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	ACUMULADO	PROMEDIO
INGRESOS								
CUOTAS DE RECUPERACION	6,748	4,878	5,744	1,572	4,253	2,391	25,585	4,264
CUOTAS POR MEMBRESIAS	624,799	0	0	3,666,959	0	0	4,291,759	715,293
ESTANCIA P EVENTOS , BANQ. Y REUNIONES	18,377	14,007	2,036	14,232	23,524	26,846	99,022	16,504
OTROS INGRESOS	0	0	0	0	0	45	45	8
UTILIDADES PROYECTOS	0	0	0	0	122,056	122,056	244,112	40,685
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO	649,925	18,885	7,780	3,682,763	149,833	151,338	4,660,524	776,754
COSTOS								
C. EVENTOS	681	634	3,162	1,999	1,751	4,207	12,434	2,072
C. ACTIVIDADES ACADEMICAS	124	2,049	0	248	0	30	2,451	409
C. PROYECTOS	194,415	67,122	33,561	0	33,561	0	328,659	54,776
SUBTOTAL DE COSTOS	195,220	69,805	36,723	2,247	35,312	4,236	343,544	57,257
GASTOS								
GASTOS DE ADMINISTRACION	354,228	384,298	375,786	419,557	373,247	476,789	2,383,905	397,317
GASTOS DE OPERACION	4,217	8,028	8,647	11,781	1,636	3,422	37,731	6,289
SUBTOTAL DE GASTOS	358,445	392,326	384,433	431,338	374,883	480,211	2,421,636	403,606
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS								
PRODUCTOS FINANCIEROS	10,031	5,403	5,829	5,329	6,003	3,263	35,858	5,976
OTROS PRODUCTOS FINANCIEROS	4,633	0	816	14,995	165	8,812	29,420	4,903
OTROS PRODUCTOS Y BENEFICIOS	117	86	289	166	429	1,115	2,201	367
GASTOS FINANCIEROS	418	3,318	25,492	5,949	24,654	864	60,696	10,116
SUBTOTAL OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	-14,362	-2,170	18,557	-14,540	18,057	-12,325	-6,784	-1,131
TOTAL DE EGRESOS DEL PERIODO	539,303	459,961	439,713	419,045	428,252	472,122	2,758,396	459,733
RESULTADO DEL EJERCICIO	110,622	-441,076	-431,933	3,263,718	-278,420	-320,784	1,902,127	317,021

De los ingresos, se observa que un 13% lo representan los aportes de membresías, mientras que 78% proviene de las cuotas de membresía de las instituciones del país sede. También, un 7.8% que representan los ingresos por actividades -cursos, eventos, proyectos de investigación- y un 1.43%, que representaron los ingresos financieros del período. Dicha distribución en las fuentes de los ingresos muestra la importancia que para la Conferencia tiene la relación con el país anfitrión, así como la permanente atención que el Comité Permanente debe prestar a las formas y profundidad de la relación, dadas las vinculaciones de alto valor con el país sede.

Analizando la trayectoria de ingresos y gastos financieros del período, en el **Cuadro N°4** se observa que, durante el primer semestre de 2022, el ejercicio del gasto -como puede resultar obvio- es constante mes a mes. Ahí, el 84.36% corresponde a las dos partidas principales de gastos, como son el pago de sueldos y salarios a los trabajadores de la Conferencia, y el pago de renta por el uso de la Infraestructura facilitada a la CISS.

Sin embargo, el comportamiento de los ingresos es distinto, ya que la mayor captación suele realizarse en los primeros meses, en este caso el mes de abril, dado el pago de membresías por parte de las instituciones, incluidas las del país sede. Con esa distribución, a partir de ese mes se genera superávit en el ejercicio.

No obstante, los meses de mayo y junio se muestran deficitarios, porque la recaudación principal se realiza en los primeros meses. Es esperable que el superávit actualmente observado se aplique y gaste en los meses subsecuentes, ya que es altamente probable que la captación de ingresos sea menor a la tendencia de los gastos.

Cuadro N° 4

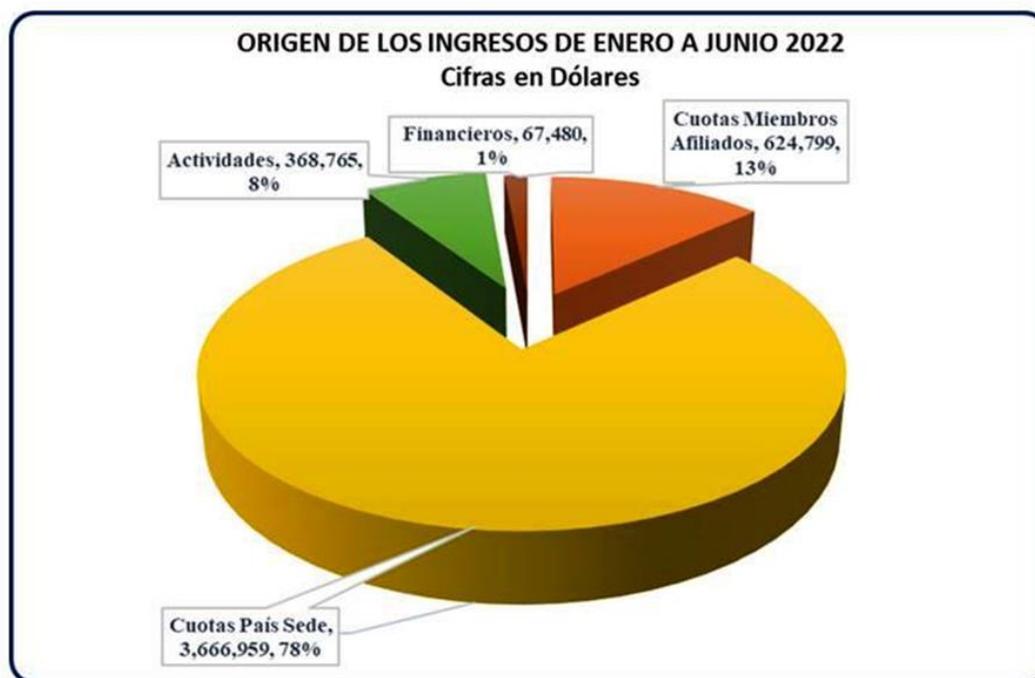


Es importante apreciar el esfuerzo que hace el país anfitrión por sustentar a este organismo internacional. Sin embargo, también muestra un nivel importante de dependencia, ya comentada anteriormente. Por lo tanto, en opinión de esta Contraloría, el Comité Permanente de la Conferencia debiera proponer y definir con la Secretaría General y la Dirección del CIESS, un programa que contenga iniciativas que generen nuevas formas de ingresos, junto a una organización inteligente y permanente de recursos humanos técnicos, con estructuras de costos más eficientes, que impacten positivamente en sus resultados.

De lo contrario, una organización que genera altas expectativas podría resultar intrascendente, aunque tenga enormes desafíos, partiendo por aquellas necesidades sociales que el propio país anfitrión se ha planteado y cuyas soluciones se transforman en referencias para el resto del continente. Es posible que este pronóstico resulte pesimista, pero intenta reflejar, precisamente, un ámbito del riesgo institucional que le corresponde comentar a la Contraloría, respecto de la cual existe una mirada compartida con los niveles ejecutivos máximos de la Conferencia.

Al respecto del origen de los ingresos generados en el primer semestre de 2022, en el **Cuadro N°5** se distribuyen las fuentes de ingreso, siendo ostensible la relevancia del aporte del país sede, con un 78%, seguido de aportaciones de los otros miembros con un 13%, mientras que las actividades y un leve rendimiento financiero completan el 9% restante.

Cuadro N° 5



Más específicamente, en la gestión realizada por la Conferencia se observa que las actividades académicas representan un 0.54% de los ingresos y un 0.09% de los egresos,

mientras que los eventos representan un 2.09% de los ingresos y un 0.44% de los egresos, superados ambos rubros por los ingresos. El rubro proyectos de investigación muestra financieramente un déficit de más de 6.5 puntos porcentuales (11.63% de gasto menos 5.16% de ingresos); si bien es un aporte de la Conferencia en la investigación de los temas estudiados, pone de relevancia la necesidad de realizar también, proyectos que representen un mayor aporte financiero a la Conferencia.

Estado Financiero de Actividades (o Resultados) del período Enero a Junio de 2022

En el Cuadro N° 6 se muestra el Estado de Actividades -o de Resultados- del primer semestre de 2022, señalando el porcentaje que representa cada ítem de los ingresos, costos y gastos con respecto al concepto global.

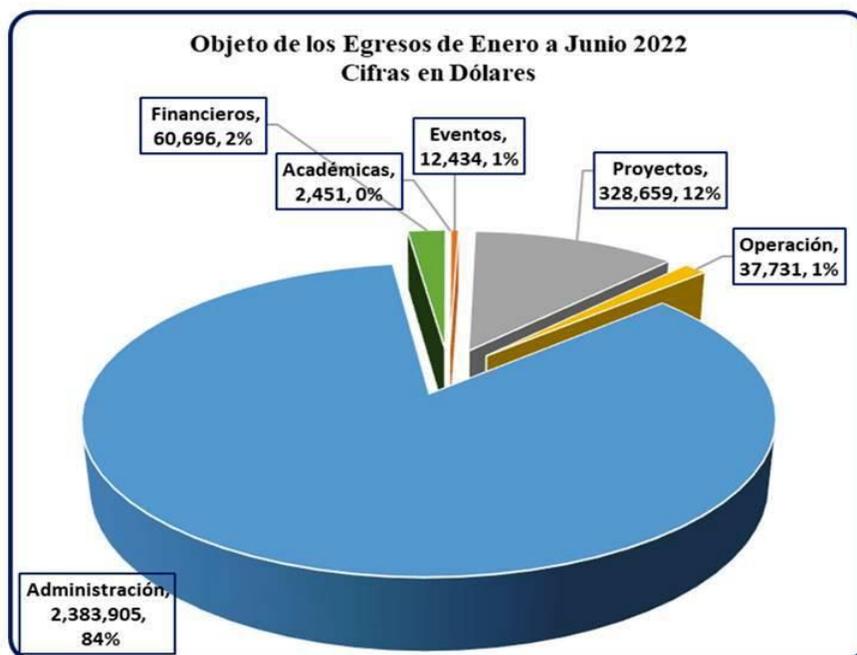
Cuadro N° 6

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL			
ESTADO DE ACTIVIDADES			
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022			
Cifras en Dólares (Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335)			
PARTIDAS	A JUNIO 2022	% DE CADA PARTIDA CON RESPECTO AL CONCEPTO GLOBAL	
INGRESOS			
Cuotas:			
Miembros Afiliados	624,799	13.21%	De los Ingresos
Membresía País Sede	3,666,959	77.56%	De los Ingresos
	4,291,759	90.77%	De los Ingresos
Actividades:			
Actividades Académicas	25,585	0.54%	De los Ingresos
Estancia para Eventos, Banquetes y Reuniones	99,022	2.09%	De los Ingresos
Ingresos por Ventas	45	0.00%	De los Ingresos
Remanentes de Proyectos	244,112	5.16%	De los Ingresos
	368,765	7.80%	De los Ingresos
Financieros:			
Intereses	35,858	0.76%	De los Ingresos
Utilidad Cambiaria	29,420	0.62%	De los Ingresos
Otros productos y beneficios	2,201	0.05%	De los Ingresos
	67,480	1.43%	De los Ingresos
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO	4,728,004	100.00%	
EGRESOS:			
Costos:			
Actividades académicas	2,451	0.09%	De los Egresos
Eventos	12,434	0.44%	De los Egresos
Proyectos	328,659	11.63%	De los Egresos
	343,544	12.16%	De los Egresos
Gastos:			
Operación	37,731	1.34%	De los Egresos
Administración	2,383,905	84.36%	De los Egresos
Financieros	60,696	2.15%	De los Egresos
	2,482,332	87.84%	De los Egresos
TOTAL DE EGRESOS DEL PERIODO	2,825,876	100.00%	De los Egresos
RE RESULTADO DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO	1,902,127		

Después de analizar las fuentes de ingreso durante este período, se analizan ahora los egresos. Al respecto se observa: que los ítems cursos y eventos generan los ingresos suficientes para cubrir los costos directos que ellos mismos ocasionan.

Cabe señalar que éstos se refieren al costo directo de producción, como se observa a continuación en el **Cuadro N° 7**.

Cuadro N° 7



Como recomendación para mejorar en los próximos ejercicios, la Contraloría observa que se debiera disponer con una herramienta de control que permita conocer los ingresos y gastos de las actividades, mediante la incorporación de un módulo –ya sea en la actual plataforma contable o mediante una herramienta en planilla electrónica- que facilite la determinación de los costos unitarios.

Disponer de una herramienta que entregue información más precisa, permitirá hacer mejor gestión financiera sobre las distintas líneas de servicio de la Conferencia, como son los proyectos de investigación, seminarios, actividad académica, publicaciones, consultorías o encargos, todas en línea con las prioridades que fijen los distintos grupos de interés.

En la misma línea de recomendaciones, la Contraloría observa que la actual clasificación del presupuesto de gastos no permite obtener información financiera suficiente que asigne directamente ingresos y costos por líneas de actividad -a su juicio- relevante en un organismo gestor del conocimiento y experiencia en seguridad social.

Este punto ya ha sido comentado por la Contraloría a la Secretaría General y a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, concordándose en principio, que debe

implementarse una solución a esa debilidad observada en las herramientas de control financiero e incluirlo en el plan de trabajo para los siguientes meses, dada la prioridad de realización de dicho control.

Es decir, no basta con que el presupuesto de la CISS tenga un solo nivel de presupuesto, hoy basado en la metodología de proyección usada en la contabilidad gubernamental del país anfitrión, pero insuficiente para una organización como la Conferencia, la cual es una entidad gestora de proyectos y actividades. Con base a la necesidad de hacer un mejor seguimiento, debe considerarse, al menos, un segundo nivel presupuestario y de registro de gastos y egresos, por actividades y líneas de trabajo.

1.3 Comparación de la gestión financiera del Primer Semestre en años 2022 y 2021

El estado de actividades comparativo del primer semestre de 2022 con relación al mismo periodo del año anterior muestra en el **Cuadro N° 8**:

- una disminución en los ingresos, del 9.9% principalmente en los ingresos asociados a las cuotas por membresías;
- los egresos por costos y gastos se incrementaron un 22.3%, dando por resultado un incremento en el déficit, del 35% en el período indicado; y,
- el incremento en los gastos de administración, debido a que en 2022 se reinició el pago a la deuda por renta de instalaciones, en un monto superior a los realizados en 2021.

Cuadro N° 8

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL				
ESTADO DE ACTIVIDADES COMPARATIVO DEL PRIMER SEMESTRE 2022-2021				
Cifras en Dólares (Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335)				
PARTIDAS	2022	2021	Diferencia	
			S	%
INGRESOS				
Cuotas:				
Miembros Afiliados	624,799	763,122	-138,323	-18.1%
Membresia Pais Sede	3,666,959	4,411,094	-744,134	-16.9%
	4,291,759	5,174,216	-882,457	-17.1%
Actividades:				
Actividades Académicas	25,585	17,170	8,415	49.0%
Estancia para Eventos, Banquetes y Reuniones	99,022	0	99,022	100.0%
Ingresos por Ventas	45	0	45	100.0%
Remanentes de Proyectos	244,112	0	244,112	100.0%
	368,765	17,170	351,595	2047.7%
Financieros:				
Intereses	35,858	19,540	16,318	83.5%
Utilidad Cambiaria	29,420	34,110	-4,689	-13.7%
Otros productos y beneficios	2,201	139	2,062	1485.9%
	67,480	53,789	13,691	25.5%
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO	4,728,004	5,245,175	-517,171	-9.9%
EGRESOS:				
Costos:				
Actividades académicas	2,451	5,726	-3,275	-57.2%
Eventos	12,434	15,310	-2,876	-18.8%
Proyectos	328,659	0	328,659	100.0%
	343,544	21,036	322,507	1533.1%
Gastos:				
Operación	37,731	89,106	-51,375	-57.7%
Administración	2,383,905	2,160,972	222,933	10.3%
Financieros	60,696	38,788	21,909	56.5%
	2,482,332	2,288,866	193,466	8.5%
TOTAL DE EGRESOS DEL PERIODO	2,825,876	2,309,902	515,974	22.3%
RESULTADO DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO	38,296,483	59,097,310	-20,800,827	-35.2%

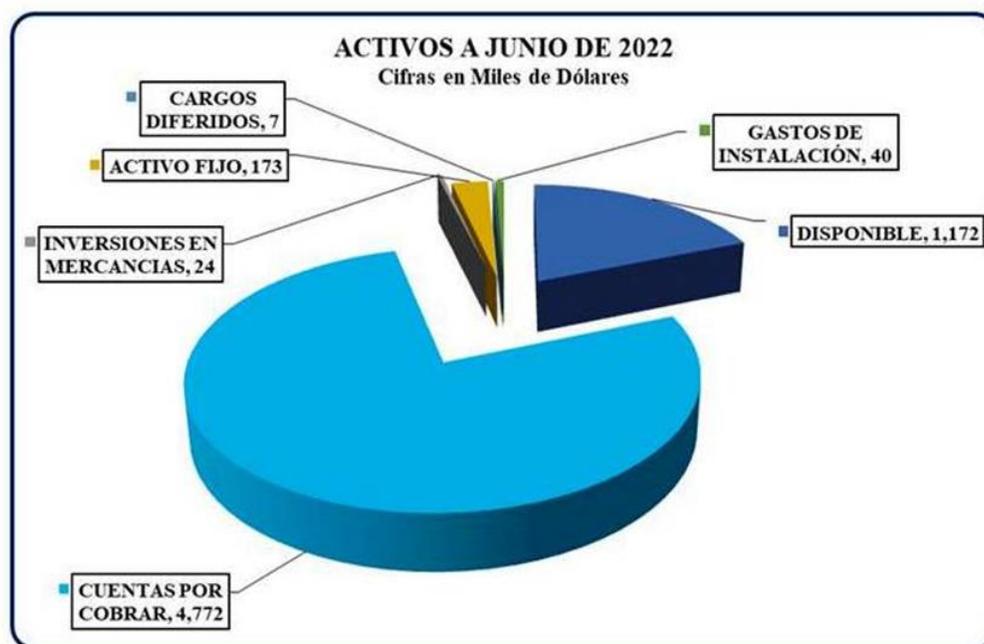
Mientras que, a junio de ese año se habían pagado al IMSS US\$ 496,721 dólares, a junio de 2022 se han realizado pagos por US\$ 1,076,415 dólares, como se comentó anteriormente, dado el largo período en que no se pagó el gasto por uso de infraestructura al IMSS, lo que se retomó recién en noviembre de 2021.

1.4 1.4 Activos, Pasivos y Patrimonio de la Conferencia al 31 de junio de 2022

Los Activos de la Conferencia.

Una clasificación de los principales ítems de los activos del Estado de Situación Financiera del 1er. Semestre 2022, permiten mostrar en el **Cuadro N° 9** la distribución de los activos de la CISS, correspondiendo principalmente a cuotas de Membresías por Recibir, el 74.9% del total del Activo. De las cuales, las membresías del país sede representan el 59.3% del Activo.

Cuadro N° 9



Según la distribución anterior, las cuentas por cobrar alcanzan a US\$ 4.77 millones de dólares, cuyo principal concepto se refiere a las cuotas adeudadas por la membresía de la Conferencia y cuya lista por países y clasificación del tipo de miembro se muestra en el **Cuadro N° 10**. El total de la lista representa US\$ 4.6 millones, siendo levemente inferior al total de las cuentas por cobrar. La diferencia de US\$ 110 mil representa a otras cuentas que la Conferencia debe cobrar a clientes y deudores diversos.

Los pasivos de la Conferencia.

Según lo muestran los Estados Financieros para el mismo período de 2022, el principal acreedor de la Conferencia es el Instituto Mexicano del Seguro Social, representante titular del país anfitrión y que es la entidad a la que se le adeudan US\$3.18 millones de dólares,

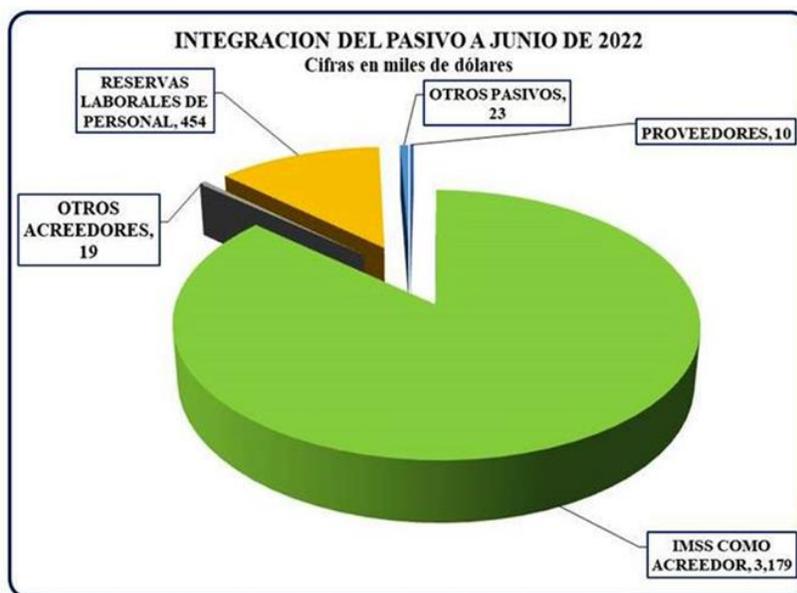
derivados del uso de las instalaciones, según se muestra en el **Cuadro N° 11** y derivado de los hechos que se comentan en los párrafos siguientes.

Cuadro N° 10

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL			
MEMBRESIAS POR RECIBIR AL 30 DE JUNIO DE 2022			
Cifras en Dólares			
ASOCIADOS BOLIVIA	39,807	TULARES ANGUILLA	11,751
ASOCIADOS COLOMBIA	6,239	TITULARES ANTIGUA BARBUDA	-111
VINCULADOS COLOMBIA	8,266	TITULARES ARUBA	106
ADHERENTES COLOMBIA	14,233	TITULARES BARBADOS	28,730
TITULARES ECUADOR	11,232	TITULARES BELICE	16,967
ASOCIADOS ECUADOR	10,035	TITULARES CURACAO	6,040
ASOCIADOS PERÚ	96,448	TITULARES DOMINICA	21,019
Subtotal Subregión I Andina	186,259	TITULARES GRENADA	6,239
VINCULADOS COSTA RICA	1,929	TITULARES ISLAS VIRGENES BRITANICAS	26,554
TITULARES EL SALVADOR	20,310	TITULARES SAN CRISTOBAL Y NEVIS	26,589
ASOCIADOS EL SALVADOR	31,147	TITULARES SANTA LUCIA	28,887
TITULARES HONDURAS	21,031	TITULARES SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	26,589
ASOCIADOS HONDURAS	35,415	TITULARES TRINIDAD Y TOBAGO	23,262
TITULARES NICARAGUA	17,082	TITULARES TURKS AND CAICOS	28,383
Subtotal Subregión II Centroamérica	126,914	ASOCIADOS TURKS AND CAICOS	22,483
TITULARES ARGENTINA	67,606	Subtotal Subregión IV Norteamérica y Caribe Anglo	273,489
ASOCIADOS ARGENTINA	122,317	TITULARES CUBA	41,787
VINCULADOS ARGENTINA	9,293	ASOCIADOS HAITI	6,239
ADHERENTES ARGENTINA	70,207	TITULARES MEXICO	3,666,959
VINCULADOS BRASIL	9,452	ASOCIADOS MEXICO	95,786
ASOCIADOS CHILE	16,567	ADHERENTES MEXICO	36,239
VINCULADOS CHILE	16,769	ASOCIADOS REPÚBLICA DOMINICANA	56,291
TITULARES URUGUAY	96,956	TITULARES_ISLA DE GUADALUPE	39,075
ASOCIADOS URUGUAY	6,239	ASOCIADOS_ISLA DE GUADALUPE	8,456
Subtotal Subregión III Cono Sur	415,406	Subtotal Subregión V México y Caribe latino	3,950,833
MEMBRESIAS POR IDENTIFICAR	-45,472	RESERVA PARA CUOTAS INCOBRABLES	-273,193
TOTAL DE MEMBRESIAS POR RECIBIR			4,634,235

Fuente: Balanza de Comprobación a Junio 2022 *Tipo de cambio DOF 01/06/2022 1 x 20.1335*

Cuadro N° 11



Como se señaló anteriormente, esta situación se deriva del asunto que, al 30 de junio de 2022 se encontraba pendiente de acuerdo, derivado de la deuda de la Conferencia con el Instituto Mexicano del Seguro Social, asociada al uso de las instalaciones por el período de 2018 y hasta octubre de 2021 y que no se pagó oportunamente por la Conferencia. Dicha deuda se originó a partir de la decisión de suspender el pago mensual de la renta comprometida con el IMSS, propietaria de las instalaciones usadas por la CISS, con posterioridad al terremoto ocurrido en septiembre de 2017. La decisión fue tomada por el equipo ejecutivo de la Secretaría General encabezada por el Mtro. Omar de La Torre, vigente en los años 2017 y 2018 y sancionada por la Contraloría respectiva. La decisión fue mantenida por la Secretaría General durante todo el período que encabezó el Mtro. Gibrán Ramírez.

La referida deuda se incrementó en forma importante en cada año, creciendo un 36% en el trienio 2020-2022 con relación a las cifras de fines de 2019. En el primer semestre de 2022 dicha deuda aumentó en un 6% con respecto al año 2021, no obstante, en esa fecha la actual Secretaría General se encontraba finiquitando con el Instituto Mexicano del Seguro Social los términos de un acuerdo de pago de la deuda.

Para la Contraloría este pasivo surgió de decisiones que han generado un riesgo relevante que se comenta a continuación:

Según información proporcionada por la actual Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas de la CISS, se ratifica que el origen del pasivo se remonta a los meses posteriores de los terremotos ocurridos en 2017 en México, que habrían requerido un uso más intensivo de distintos espacios de la Conferencia por parte del IMSS y que habrían fundamentado la decisión de la Secretaría General de ese entonces para suspender el pago de la cuota mensual vigente como pago por el uso de las instalaciones al Instituto. Dicha suspensión no tuvo una formalización ni contratos que hubieren justificado la decisión, la que se mantuvo hasta el año 2021, año en que arribó la actual Secretaría General y su equipo de trabajo. La contraparte, a su vez, hizo una estimación de la cifra adeudada, considerando intereses y multas, estimando que el total adeudado alcanzó una cifra cercana a los US\$ 3.2 millones.

En julio recién pasado se habría alcanzado un acuerdo, tanto respecto del monto como en plazo de devolución, al mismo tiempo que una actualización de la modalidad de relación con el IMSS relativa al uso de las instalaciones. La nueva modalidad de relación en el uso de la infraestructura se basará en el concepto de Comodato por el uso del edificio sede. Por su parte, la deuda de la CISS derivada de las rentas mensuales que se adeudan, se pagarán en cuotas mensuales durante el plazo de 3 años.

Los hechos descritos, a juicio de la Contraloría, representan un riesgo que ha puesto en peligro la relación de la Conferencia con el país anfitrión y con la entidad titular que lidera esa relación, el IMSS. Más allá de que dicha entidad nunca haya declarado ni evaluado terminar su relación con la Conferencia, indudablemente que se tensa la relación, por las explicaciones que se deben dar a los distintos grupos de interés que se vinculan con el Instituto, paralelas a aquellas que la Conferencia debe entregar a sus órganos directivos.

Por lo anterior, la Contraloría recomienda que, en una próxima actualización de los Reglamentos Financieros, se establezca un decálogo de responsabilidades que la Secretaría General debe cumplir obligatoriamente e informar al Comité Permanente -o a un órgano que se encargue de conocer de los riesgos relevantes de la organización-.

- i) Deberá mantener, en todo tiempo y condición, actualizada la relación formal con el país anfitrión, cuidando de llevar a cabo, en forma oportuna y al día los contratos de vigencia de las relaciones con dicho país, así como de los contratos que permitan el uso de infraestructura que facilite el país anfitrión, para destinarla como sede de la CISS.
- ii) El cumplimiento de dichas funciones deberá ser informado a la Contraloría y asimismo, reportado en su informe periódico al Comité Permanente.

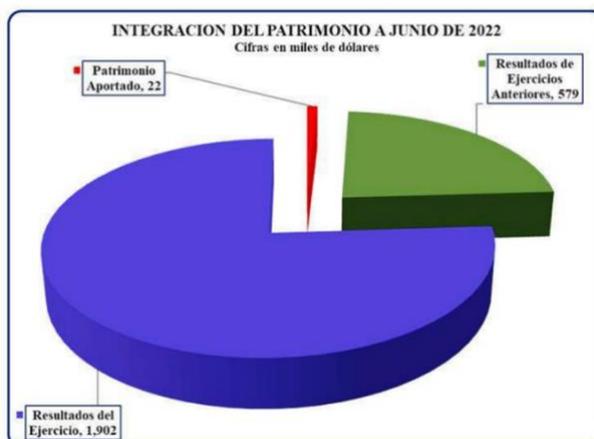
Asimismo, debe normarse y establecerse que la Contraloría no pueda dar conformidad a acuerdos que generen cambios estructurales en las relaciones con el país anfitrión -o que generen nuevos compromisos de uso o de arriendo de infraestructura- sin que dichas modificaciones sean informadas al Comité Permanente o al órgano en el que el Comité delegue su representación.

Para concluir y ratificar la importancia de lo explicado en los párrafos precedentes, cabe informar que, para disminuir dicho pasivo, la Secretaría General ya ha acordado el nuevo Contrato de Comodato con el IMSS, a través de su Consejo Técnico, cuyos términos fueron compartidos con esta Contraloría.

El Patrimonio de la Conferencia.

Los resultados acumulados al cierre del primer semestre del ejercicio 2022 representan un 76% del Patrimonio de la Conferencia. En el **Cuadro N° 12** se presenta su composición, el cual incluye el resultado transitorio del ejercicio, que se irá ajustando a la baja durante el segundo semestre de 2022. La Contraloría estima que el Comité Permanente podría evaluar la pertinencia de realizar esfuerzos para incrementar el patrimonio de la CISS, dadas sus amplias posibilidades de desarrollo de actividades que generen ingresos.

Cuadro N° 12



A continuación, en el **Cuadro N° 13**, se presenta el Estado de Situación Financiera de la Conferencia al mes de junio de 2022, que muestra las situaciones comentadas en los párrafos anteriores, como es el total de las cuentas por cobrar en membresías, de las que destaca, como ya se señaló, el importe que realiza el país anfitrión.

Así también, la relevancia de mantener al día el pago de la cuota por uso de las instalaciones del país sede, situación contable que se simplificará cuando ya esté plenamente vigente el contrato de Comodato pactado para el uso de la infraestructura. Es previsible que lo anterior implique una menor cuota monetaria del país anfitrión. Por su parte, el beneficio que obtiene la Conferencia con este contrato es el derecho a usar la infraestructura que le ofrece el IMSS como sede, sin tener que devolver un importe monetario como arriendo del inmueble.

Cuadro N° 13

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A JUNIO 2022				
Cifras en Dólares (Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335)				
ACTIVO				
DISPONIBLE			PASIVO	
CAJA	1.175		A CORTO PLAZO	
BANCOS	1,173.578		PROVEEDORES	9.620
INVERSIONES	1		ACREEDORES	3,197,900
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	-3,179		COBROS Y OTROS ING. X REALIZAR D EJERC.	3,999
TOTAL DISPONIBLE	1,171,575		RESERVAS LABORALES DE PERSONAL	454,273
			CUOTAS DE SEG. SOCIAL Y CREDITOS	40,879
CUENTAS POR COBRAR			PROYECTOS	0
MEMBRESIAS POR RECIBIR	4,634,235		SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	604
CLIENTES	76,959		PROGRAMAS RESTAURACION INMUEBLE	-22,270
ANTICIPOS	0		TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	3,685,006
DEUDORES DIVERSOS (NETO)	60,962			
IVA PAGADO POR APLICAR	0			
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	4,772,157			
INVERSIONES EN MERCANCIAS	23,808			
ACTIVO FIJO			PATRIMONIO	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	200,470		PATRIMONIO APORTADO	22,396
DE COMPUTO. ELECTRONICO Y PERIFERICOS	382,136		RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,722,643
DE TRANSPORTE TERRESTRE	130,452		APLICACIONES PATRIMONIALES ACUMULADAS	-2,143,489
EQUIPO FOTOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	62,090		RESULTADO DEL PERIODO	1,902,127
EQUIPO DE COCINA	26,217		TOTAL DE PATRIMONIO	2,503,678
DIRECCION	50,186			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE HOTELERIA	45,239			
MOBILIARIO Y EQUIPO AULAS	22,475			
EQUIPO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18,235			
MOBILIARIO Y EQUIPO BANQUETES	7,979			
MOBILIARIO Y EQUIPO DE LIMPIEZA	2,039			
MOBILIARIO Y EQUIPO JARDINERIA	860			
DEPRECIACION ACUMULADA	-775,096			
TOTAL ACTIVO FIJO	173,283			
CARGOS DIFERIDOS	7,363			
GASTOS DE INSTALACIÓN	40,498			
SUMA DE ACTIVO	6,188,684		SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	6,188,684

1.5 Opinión sobre la Situación Financiera comparativa del 1er Semestre 2022 y 2021.

El Estado de situación financiera comparativo a Junio 2021-2022, muestra en el **Cuadro N° 14** un decremento de 14.9% en el activo, un aumento en el pasivo del 10.5% y una disminución en el patrimonio del 36.4%. Esta información muestra la fragilidad de las finanzas de la CISS y la importancia del vínculo con las instituciones del país sede. Asimismo, pone en relieve la necesidad de tener un Comité de Gestión de Riesgos Institucionales, para analizar la repercusión futura en la toma de decisiones. La decisión pasada de no pagar la renta de las instalaciones en el periodo de 2018 a 2020 pone en riesgo el futuro de la Organización.

CUADRO N°14

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL				
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO AL PRIMER SEMESTRE 2022-2021				
Cifras en Dólares (Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335)				
	2022	2021	Diferencia	
			\$	%
ACTIVO				
DISPONIBLE				
CAJA	1,175	1,203	-28	-2.3%
BANCOS	1,173,578	554,006	619,572	111.8%
INVERSIONES	1	1	0	
TITULOS CONSERVADOS A VENCIMIENTO	-3,179	995,724	-998,903	-100.3%
TOTAL DISPONIBLE	1,171,575	1,550,934	-379,359	-24.5%
CUENTAS POR COBRAR				
MEMBRESIAS POR RECIBIR	4,634,235	5,294,290	-660,055	-12.5%
CLIENTES	76,959	77,350	-391	-0.5%
ANTICIPOS	0	0	0	
DEUDORES DIVERSOS (NETO)	60,962	35,372	25,590	72.3%
IVA PAGADO POR APLICAR	0	0	0	
TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR	4,772,157	5,407,012	-634,855	-11.7%
INVERSIONES EN MERCANCIAS	23,808	21,488	2,320	10.8%
ACTIVO FIJO				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	200,470	198,707	1,762	0.9%
DE COMPUTO, ELECTRONICO Y PERIFERICOS	382,136	364,081	18,055	5.0%
DE TRANSPORTE TERRESTRE	130,452	215,762	-85,311	-39.5%
EQUIPO FOTOGRAFICO Y AUDIOVISUAL	62,090	60,148	1,943	3.2%
EQUIPO DE COCINA	26,217	26,095	122	0.5%
DIRECCION	50,186	50,186	0	0.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE HOTELERIA	45,239	41,734	3,506	8.4%
MOBILIARIO Y EQUIPO AULAS	22,475	22,475	0	0.0%
EQUIPO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD	18,235	17,370	864	5.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO BANQUETES	7,979	7,979	0	0.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO DE LIMPIEZA	2,039	2,039	0	0.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO JARDINERIA	860	860	0	0.0%
DEPRECIACION ACUMULADA	-775,096	-769,904	-5,193	0.7%
TOTAL ACTIVO FIJO	173,283	237,534	-64,251	-27.0%
CARGOS DIFERIDOS	7,363	7,363	0	0.0%
GASTOS DE INSTALACION	40,498	46,461	-5,963	-12.8%
SUMA DE ACTIVO	6,188,684	7,270,792	-1,082,108	-14.9%
PASIVO				
A CORTO PLAZO				
PROVEEDORES	9,620	11,608	-1,987	-17.1%
ACREEDORES	3,197,900	2,868,750	329,149	11.5%
COBROS Y OTROS ING. X REALIZAR D EJERC.	3,999	1,274	2,725	213.9%
RESERVAS LABORALES DE PERSONAL	454,273	405,205	49,069	12.1%
CUOTAS DE SEG. SOCIAL Y CREDITOS	40,879	43,387	-2,509	-5.8%
PROYECTOS	0	0	0	
SUELDOS Y SALARIOS POR PAGAR	604	26,688	-26,084	-97.7%
PROGRAMAS RESTAURACION INMUEBLE	-22,270	-22,270	0	0.0%
TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	3,685,006	3,334,642	350,363	10.5%
PATRIMONIO				
PATRIMONIO APORTADO	22,396	22,396	0	0.0%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,722,643	2,645,858	76,785	2.9%
APLICACIONES PATRIMONIALES ACUMULADAS D	-2,143,489	-1,667,377	-476,112	28.6%
RESULTADO DEL PERIODO	1,902,127	2,935,273	-1,033,145	-35.2%
TOTAL DE PATRIMONIO	2,503,678	3,936,160	-1,432,472	-36.4%
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	6,188,684	7,270,792	-1,082,108	-14.9%

1.6 Estado de Cambios en la Situación Financiera al 30 de junio de 2022.

El último Estado Financiero que se revisa, corresponde al Estado de Cambios en la Situación Financiera de la Conferencia, el cual se presenta en el **Cuadro N° 15**, donde se puede observar que el saldo de disponibilidades en efectivo al final del primer semestre de 2022 es de US\$ 1,171,575 dólares, cifra significativa de la que corresponde controlar su uso, para los compromisos que la CISS mantiene durante el segundo semestre de 2022.

Cuadro N° 15

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL			
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA			
DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2022			
Cifras en Dólares (Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335)			
RESULTADO DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO	\$		1,902,127
OPERACIONES QUE NO REQUIRIERON FLUJO DE EFECTIVO			-2,139,941
Neto de operaciones sin flujo			-2,139,941
RECURSOS GENERADOS EN LA OPERACIÓN			-237,813
FINANCIAMIENTO			
Neto otorgado a cuentas por cobrar			-41,485
Neto recibido de cuentas por pagar			211,418
Recursos aportados para proyectos			0
RECURSOS NETOS APLICADOS EN FINANCIAMIENTO			169,932
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Almacén			1,888
Mobiliario y equipo			508
Gastos de Instalación			-497
RECURSOS APLICADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			1,898
FLUCTUACIÓN NETA DE DISPONIBILIDADES			
Incremento (Decremento) en Caja y Bancos			-69,780
Saldo de disponibilidades al Inicio del periodo			1,241,355
Saldo de disponibilidades al Final del periodo	\$		1,171,575

1.7 Opinión sobre la gestión del Presupuesto 2022 al cierre del Primer Semestre 2022.

El presupuesto anual de ingresos, aprobado para 2022 alcanzó los US\$ 5,174,578 dólares, de los cuales US\$ 4,933,400 dólares (95.3%) se destinarían a gastos y US\$ 241,178 dólares a excedentes (4.7%), según se observa en el **Cuadro N° 16**.

Cuadro N° 16

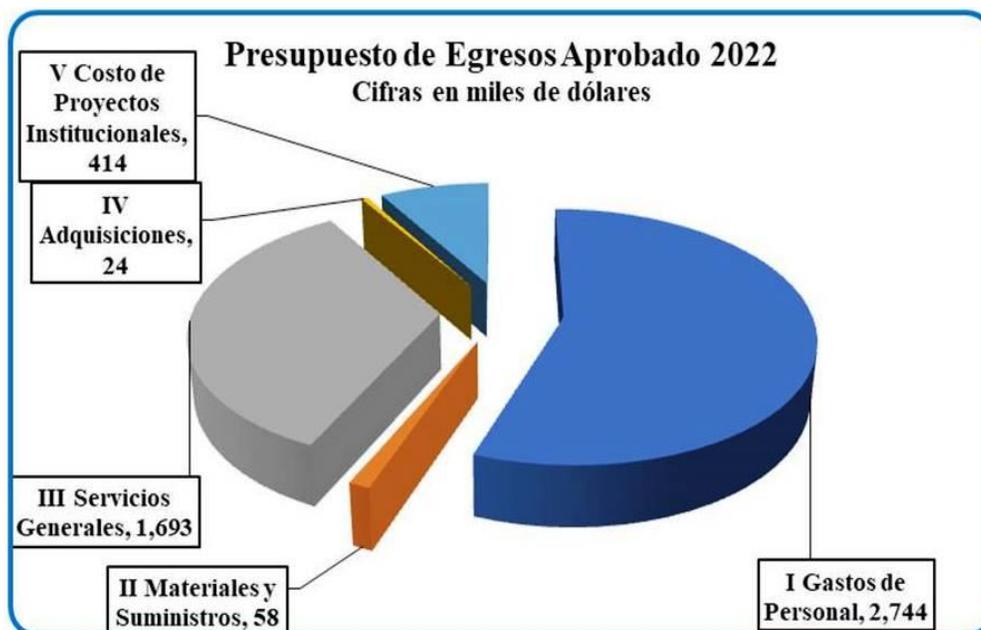
CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL	
PRESUPUESTO 2022 APROBADO POR EL COMITÉ PERMANENTE	
Cifras en Dólares (Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335)	
INGRESOS	5,174,578
I Cuotas	4,320,201
País Sede	3,666,959
Membresías	653,241
II Cursos	57,466
III Proyectos de Cooperación, Investigación y Desarrollo	695,358
IV Alquileres	86,652
V Ingresos Diversos (Venta de Activos)	14,901
GASTOS	4,933,400
I Gastos de Personal	2,743,558
Remuneraciones al Personal	1,500,565
Remuneraciones Adicionales	752,558
Remuneraciones al personal personal o transitorio	115,427
Seguridad Social	287,587
Otras Prestaciones Económicas (a+b)	87,419
a) Liquidaciones e Indemnizaciones	60,913
b) Otras Prestaciones	26,506
II Materiales y Suministros	58,006
Materiales de Administración	26,406
Suministros Cafetería	19,051
Suministro Vehículos	1,743
Refacciones para Equipo de Transporte	1,608
Equipo para personas de vigilancia y limpieza	5,771
Otros materiales y suministros	3,427
III Servicios Generales	1,693,297
Servicios Básicos	126,736
Servicios de arrendamiento	1,102,698
Servicios profesionales, asesorías y técnicos	307,495
Servicio de Seguros	10,788
Servicios de mantenimiento, reparación y conservación	79,244
Servicios de publicidad y comunicación	9,934
Viáticos y traslados	44,764
Otros servicios generales	11,640
IV Adquisiciones	24,126
V Costo de Proyectos Institucionales	414,414
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	241,178

De los ingresos presupuestados, las cuotas de entidades miembros representan el 83.5% de los ingresos (**Cuadro N° 17**) y, en los gastos, el pago de la planta permanente de Recursos Humanos representa el 55.6% de los gastos (**Cuadro N° 18**).

Cuadro N° 17



Cuadro N° 18



Por su parte, en el **Cuadro N° 19** siguiente se muestran los resultados obtenidos en ingresos y egresos durante el primer semestre de 2022, los cuales se compararon con el presupuesto anual aprobado para 2022, con objeto de observar cual es el avance del ejercicio presupuestal del año en curso.

Cuadro N° 19

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL				
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ANUAL CON EL EJERCICIO ACUMULADO A JUNIO 2022				
Cifras en Miles de Dólares (Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335)				
INGRESOS	ACUMULADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	
	A JUNIO	ANUAL	S	%
CUOTAS DE RECUPERACION	26	57	-32	-55.48%
CUOTAS POR MEMBRESIAS	4,292	4,320	-28	-0.66%
TANCIA P EVENTOS . BANQ. Y REUNIONES	99	87	12	14.28%
OTROS INGRESOS	0	15	-15	-99.70%
UTILIDADES PROYECTOS	244	695	-451	-64.89%
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO	4,661	5,175	-514	-9.93%
GASTOS DE ADMINISTRACION	2,384			
GASTOS FINANCIEROS	-7			
GASTOS DE OPERACION	38			
TOTAL GASTOS	2,415	4,519	-2,104	-46.56%
COSTOS DE EVENTOS	12			
COSTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS	2			
COSTO DE PROYECTOS	329			
TOTAL COSTOS	344	414	-71	-17.10%
TOTAL GASTOS + COSTOS	2,758	4,933	-2,175	-44.09%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,902	241	1,661	688.68%

Al efectuar el comparativo entre el presupuesto autorizado y ejercicio real, se observó que la estructura del Presupuesto es diferente a la estructura del Estado de Actividades. El Presupuesto de Gastos y Costos tiene la clasificación que utiliza el gobierno mexicano por capítulos del gasto y el Estado de Actividades está estructurado por gastos de administración, financieros y de operación, además de costos de eventos, actividades académicas y proyectos. Por lo anterior, el comparativo entre el presupuesto de gastos y costos y las cifras reales, solo se realizó de forma global.

Esta observación se le ha comentado a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, la que está haciendo las adecuaciones para que el Presupuesto y el Estado de actividades tengan la misma estructura y ordenamiento que permita compararlos en forma eficaz, para determinar las variaciones entre los presupuestado y lo real, permitiendo además facilitar la búsqueda de las causas de las variaciones.

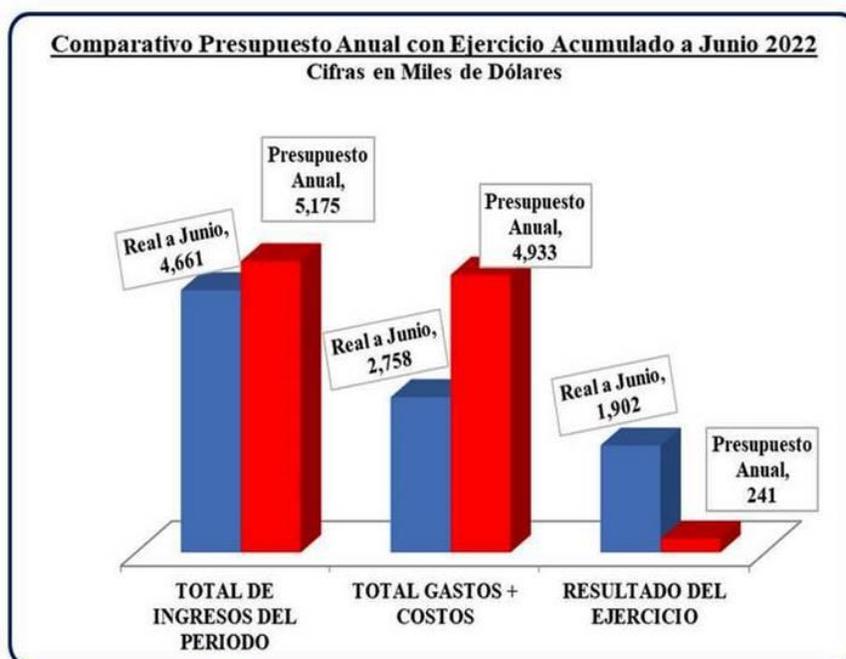
Relacionado con la observación anterior, se ha comentado que la plataforma tecnológica que usa la Conferencia para la gestión del sistema de información contable disponga de las capacidades que permitan presupuestar y controlar según actividades y proyectos, además de

que pueda ser consultado a distancia, dada la exigencia que se le hace a la función de Contraloría, que debe operar en el país donde reside quien se desempeña en dicha función

Al efectuar las comparaciones del presupuesto con lo real, se observa:

- i) Al mes de junio 2022 se ha recibido el 90% de los ingresos presupuestados para 2022; y, el 56% de los gastos y costos presupuestados, según se observa en el **Cuadro N° 20**.
- ii) Por ello, si no se supera el presupuesto de ingresos 2022, al final del año el resultado del ejercicio será equilibrado, tendiendo a cero. Un desafío relevante para la Secretaría General es que revise con su equipo de profesionales, los proyectos de investigación más costosos y menos rentables, con objeto de ajustarlos, si es posible, para conservar el equilibrio financiero de la Conferencia.

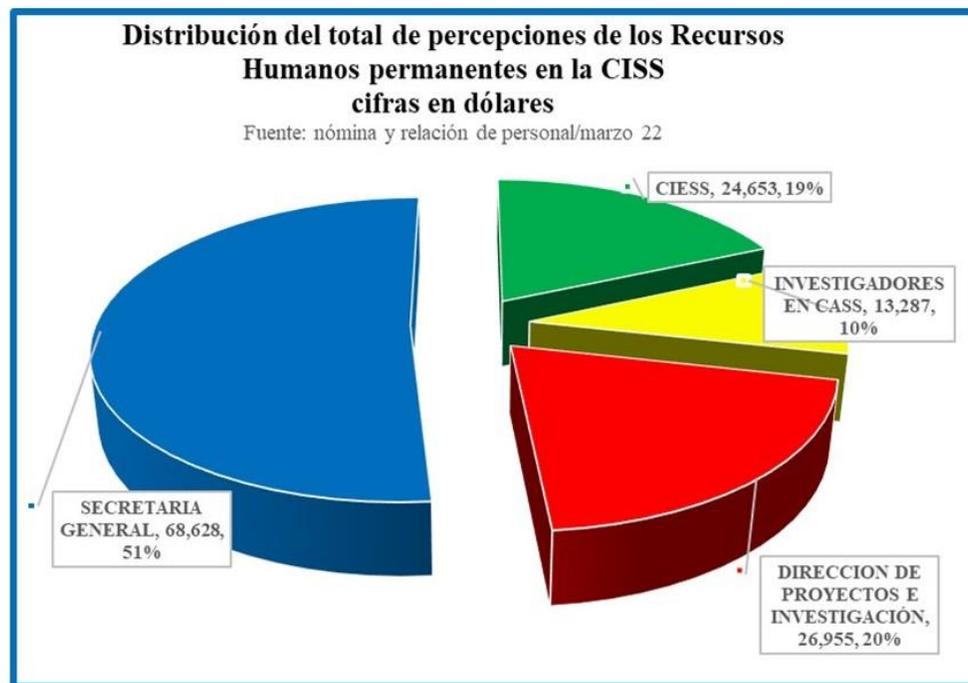
Cuadro N° 20



Relacionado con la recomendación anterior, cabe observar en el **Cuadro N° 21** que, en el ejercicio del gasto, el rubro principal corresponde al pago de las remuneraciones de trabajadores permanentes de la Conferencia. Su distribución muestra que:

- i) A las actividades de docencia en el CIESS se asigna el 19% ;
- ii) A la investigación en el CIESS, en forma coordinada con las Comisiones Americanas de Seguridad Social el 10% ;
- iii) A la Secretaría General el 51%, la cual asume, entre otras funciones, la administración y cuidado de los recursos humanos, tecnológicos, materiales y financieros de la CISS;
- iv) A la Dirección de Proyectos e Investigación el 20%.

Cuadro N° 21



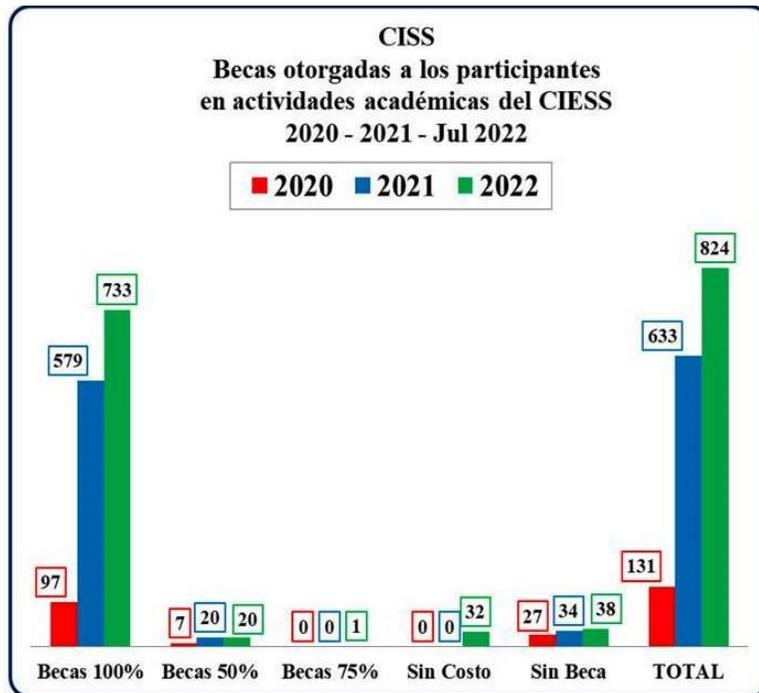
La Secretaría General también ha recibido una sugerencia de la Contraloría, en orden a estudiar la posibilidad de que priorice los proyectos e investigaciones con base en un ejercicio de planeación, que detecte las necesidades de las Subregiones y de las Comisiones Americanas, junto a la rentabilidad de los proyectos, ya que es a la actividad a la que se le dedica gran parte del presupuesto de gastos.

Cabe comentar también que, los proyectos de investigación y las actividades académicas son parte importante de la oferta de servicios de la CISS a la membresía y a otras instituciones a las que se quiera atraer a formar parte de este organismo internacional. En estos tiempos, una buena respuesta al desafío es mantener una oferta atractiva de actividades y de participación a la membresía, que implique superar en calidad a la competencia creciente que tiene la CISS, ya que se ha incrementado significativamente el número de organismos e instituciones internacionales, además de centros universitarios, que realizan docencia e investigación en diferentes tópicos de la Seguridad Social.

2. Becas otorgadas en las Actividades Académicas del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social CIESS

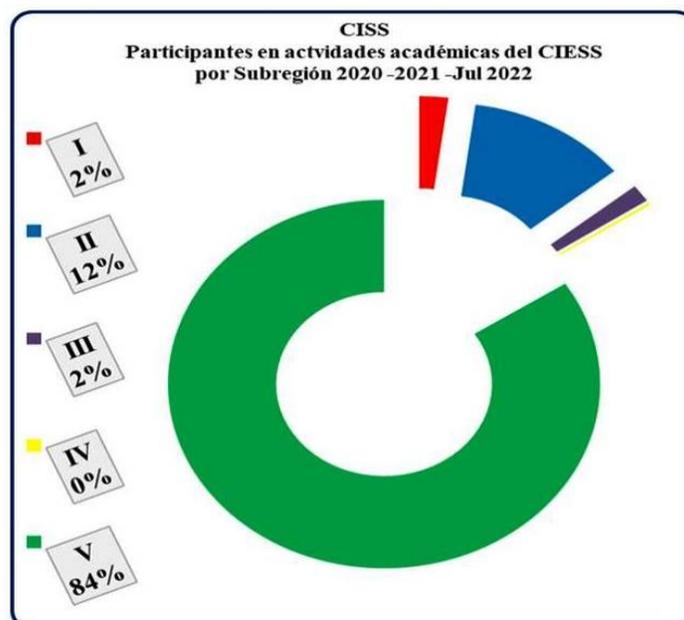
La profundidad de la vinculación de la Conferencia con el país sede se observa también en la participación en las actividades académicas del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social, ya que es el principal usuario de los Servicios Académicos del CIESS es el país sede. En el lapso de 2020 a Julio de 2022 hubo 1,578 participantes a las actividades

Cuadro N° 23



Una de las causas de la disminución de participantes, fue la priorización que todas las instituciones de salud hicieron para atender a la población afectada por la pandemia , por encima de cualquier otra actividad. Se reconoce el esfuerzo que están haciendo las instituciones en retomar su participación en las actividades de la CISS, según observamos en el **Cuadro N° 24**.

Cuadro N° 24



Dada la baja participación en las actividades con becas parciales o sin beca, según se observa en el **Cuadro N° 25**, el monto de los ingresos por actividades académicas es limitado, pero suficiente para cubrir los costos directos que generan, como es el pago a profesores, difusión, recursos tecnológicos y cuotas de convenios con otras instituciones en el caso de las maestrías.

Cuadro N°25

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL													
PAGOS POR MATRICULA Y MATERIALES DE LOS PARTICIPANTES A LOS EVENTOS ACADÉMICOS DEL CISS													
A JULIO DE 2022 - DICIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2020													
Cifras en Dólares													
PAIS INSTITUCIÓN	ALUMNOS	PAGOS EN DÓLARES 2022				ALUMNOS	PAGOS EN DÓLARES 2021			ALUMNOS	PAGOS EN DÓLARES 2020		
		CURSO	DPL	MTRIA	TOTAL		CURSO	DPL	TOTAL		CURSO	DPL	TOTAL
Aruba													
Sociale Verzekeringsbank	1	60	0	0	60	2	0	440	440	0	0	0	
Brasil													
Secretaria de Previdência / Ministerio da Fazenda	0	0	0	0	0	4	0	120	120	0	0	0	
Chile													
CIEDESS	1	0	210	0	210	1	0	380	380	0	0	0	
Universidad de Chile	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Colombia													
Caja de Compensación Familiar	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	
Barrera Palacio Abogados	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Costa Rica													
Asociación Centro Duero El Tejar Afiliado al CONAPAM	2	0	760	0	760	0	0	0	0	0	0	0	
Caja Costarricense de Seguro Social	25	1.310	440	6.000	7.750	28	6.295	3.040	9.335	26	1.500	11.061	
Defensoría de los Habitantes de la República de Costa Rica	1	0	380	0	380	0	0	0	0	0	0	0	
Fundación Munkuy	4	0	1.520	0	1.520	0	0	0	0	0	0	0	
Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional	4	60	180	0	240	3	0	120	120	5	0	1.705	
Ministerio de Salud	0	0	0	0	0	2	250	380	630	0	0	0	
Residencia Geriátrica Corteza Amarilla	1	0	360	0	360	0	0	0	0	0	0	0	
Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense	0	0	0	0	0	1	125	0	125	0	0	0	
Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional	4	240	0	0	240	2	0	60	60	0	0	0	
Superintendencia de Pensiones	0	0	0	0	0	4	240	0	240	5	0	0	
Unión del Personal Civil de la Nación	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Universidad de Costa Rica	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (LLACIT)	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Cuba													
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Ecuador													
Administración Nacional de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1.061	
Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	0	0	0	0	0	7	360	60	420	0	0	0	
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4	60	0	18.000	18.060	7	995	0	995	0	0	0	
Policía Nacional del Ecuador	0	0	0	0	0	2	400	700	1.100	0	0	0	
Superintendencia de Bancos y Seguros	0	0	0	0	0	2	0	120	120	5	0	1.705	
El Salvador													
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	1	0	60	0	60	1	60	0	60	0	0	0	
Superintendencia del Sistema Financiero	0					0	0	0	0	1	0	341	
Guatemala													
Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	5	0	0	6.000	6.000	1	0	0	0	0	0	0	
Profesional Independiente	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-	1	0	700	0	700	0	0	0	0	0	0	0	
Honduras													
Banco Central de Honduras	2	500	0	0	500	0	0	0	0	0	0	0	
Banco Centroamericano de Integración Económica	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Instituto de Previsión Militar de Honduras	1	0	60	0	60	6	240	380	620	3	0	1.023	
INJUPEMP	4	0	240	0	240	2	0	60	60	1	0	0	
Instituto Nacional de Previsión del Magisterio	4	0	240	0	240	5	0	0	0	0	0	0	
Instituto Hondureño de Seguridad Social	0	0	0	0	0	12	2.605	2.860	5.465	0	0	0	
Instituto de Previsión Social de los Empleados de la Universidad Autónoma de H	0	0	0	0	0	3	120	60	180	0	0	0	

Fuente: Registro Escolar, Registro de Inscripciones a Julio 2022, diciembre de 2021 y diciembre de 2020

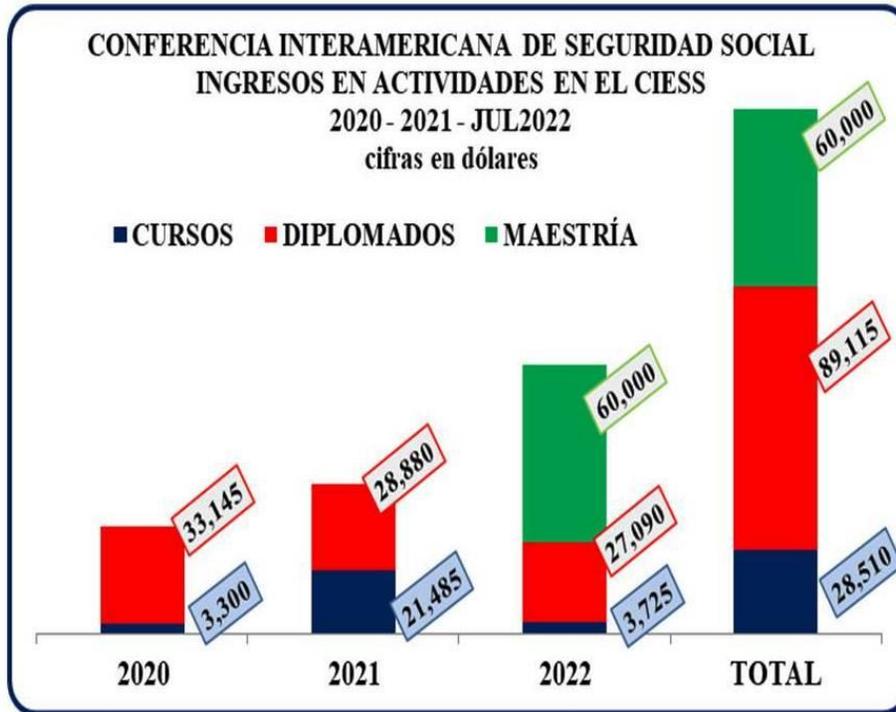
CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL													
PAGOS POR MATRICULA Y MATERIALES DE LOS PARTICIPANTES A LOS EVENTOS ACADÉMICOS DEL CIESS													
A JULIO DE 2022 - DICIEMBRE 2021 - DICIEMBRE 2020													
Cifras en Dólares													
PAIS/INSTITUCIÓN	ALUMNOS	PAGOS EN DÓLARES 2022				ALUMNOS	PAGOS EN DÓLARES 2021			ALUMNOS	PAGOS EN DÓLARES 2020		
		CURSO	DIPL	MAESTRIA	TOTAL		CURSO	DIPL	TOTAL		CURSO	DIPL	TOTAL
México													
CIESS	10	360	0	0	360	5	0	0	0	0	0	0	
Secretaría General de la CISS	0	0	0	0	0	2	0	0	0	5	0	0	
Consulta Actuarios, S.C.	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Grupo Posadas, S.A.B. de C.V.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Hospital General de México	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Instituto Mexicano del Seguro Social	622	660	13,870	24,000	38,530	457	8,820	15,780	24,600	56	0	10,230	
Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	0	0	0	0	0	3	0	0	0	2	0	0	
Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato	0	0	0	0	0	1	0	60	60	0	0	0	
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios	0	0	0	0	0	6	0	360	360	0	0	0	
Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas	0	0	0	0	0	6	60	240	300	6	0	341	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	60	60	0	0	60	33	0	120	120	2	0	908	
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores	0	0	0	0	0	3	180	0	180	0	0	0	
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo	0	0	0	0	0	1	0	700	700	0	0	0	
Universidad Autónoma del Estado de México	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Universidad Autónoma del Estado de Morelos	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Universidad de Guadalajara	2	0	0	0	0	1	0	380	380	0	0	0	
Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco	0	0	0	0	0	1	250	0	250	0	0	0	
Universidad Nacional Autónoma de México	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Particular	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Nicaragua													
Instituto Nicaragüense de Seguridad Social	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	0	1,146	
Panamá													
Caja de Seguro Social	8	185	1,140	0	1,325	2	0	760	760	2	300	0	
Paraguay													
Instituto de Previsión Social	2	0	60	6,000	6,060	5	125	820	945	5	1,500	441	
Perú													
Alegría & Asociados Valuaciones Actuariales S.A.C.	1	0	700	0	700	0	0	0	0	0	0	0	
Derrama Masisterial	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Seguro Social de Salud -EsSALUD-	0	0	0	0	0	1	0	700	700	0	0	0	
Sindicato de Docentes Universitarios UNMSM	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
República Dominicana													
ARS Plan Salud del Banco Central, Inc.	1	0	490	0	490	0	0	0	0	0	0	0	
Consejo Nacional de Seguridad Social	3	50	440	0	490	0	0	0	0	0	0	0	
Dirección General de Información y Defensa de los Afiliados	0	0	0	0	0	4	240	0	240	3	0	3,183	
Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales	6	0	940	0	940	2	0	120	120	0	0	0	
Superintendencia de Pensiones	3	0	1,400	0	1,400	0	0	0	0	0	0	0	
Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales	11	120	2,780	0	2,900	1	0	60	60	0	0	0	
Uruguay													
Banco de Previsión Social	2	0	120	0	120	0	0	0	0	1	0	0	
Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias	0	0	0	0	0	2	120	0	120	0	0	0	
Venezuela													
MPPS	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Instituto de Oncología y Hematología	1	60	0	0	60	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL	820	3,725	26,880	60,000	90,545	625	21,485	27,940	49,425	131	3,300	33,145	

Fuente: Registro Escolar, Registro de Inscripciones a Julio 2022, diciembre de 2021 y diciembre de 2020

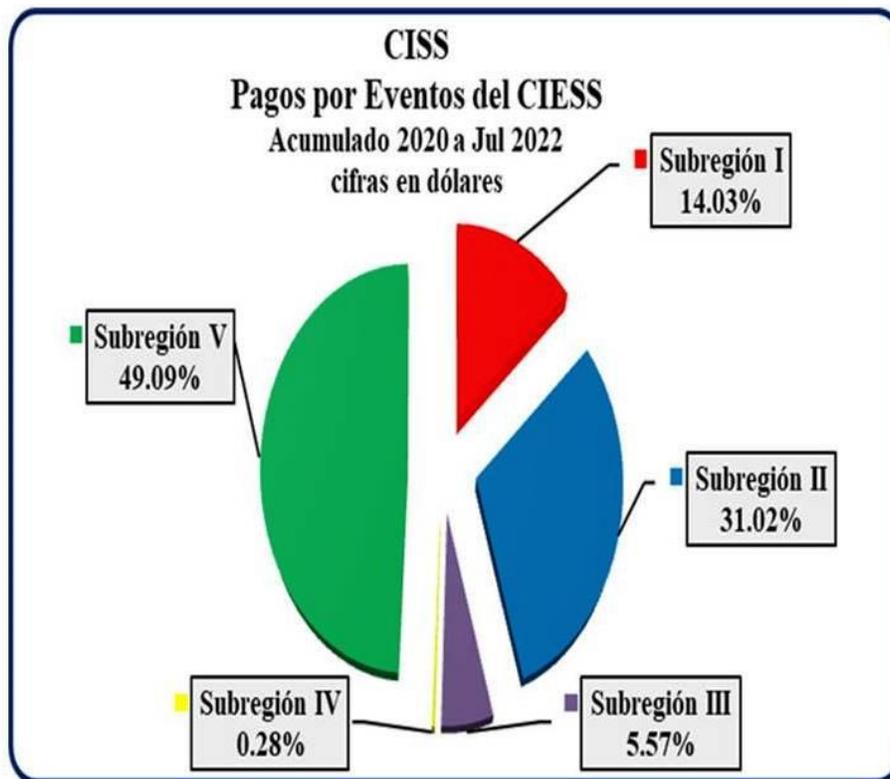
En el **Cuadro N° 26** se observa que en el lapso Enero de 2020 a Julio de 2022 ingresaron US\$ 177,625 dólares, de los cuales el 16% fue por cursos, el 50% por Diplomados y el 34% por Maestrías. Es destacable que los Diplomados son las actividades académicas que generan más ingresos.

En el **Cuadro 27** se observa el origen por subregiones, de los ingresos por eventos académicos del CIESS, la Subregión V México y el Caribe Latino 49.09%, Subregión II Centroamérica 31.02%, Subregión 1 Andina 14.03% Subregión 3 Cono Sur 5.57% y Subregión 4 Norteamérica y el Caribe Anglo un .29%

Cuadro N°26



Cuadro N° 27



Aun cuando el 84% de los participantes del periodo 2020 a Julio de 2021 provienen de la subregión V México y El Caribe Latino, los ingresos recibidos de esa subregión son el 49.09% de los ingresos totales por eventos académicos, derivado de que a las instituciones del país sede se les otorga un mayor número de becas, en especial a la institución titular, como se observa en el **Cuadro N° 28**.

Cuadro N° 28

Año	BECAS OTORGADAS AL IMSS 2020 - JUL 2022			
	Maestría	Curso	Diplomado	Total
jul-22	1	271	343	615
2021	0	188	269	457
2020	0	24	32	56
TOTAL	1	483	644	1,128

Dado que el Centro va teniendo cada día más experticia en impartir educación a través del uso de la tecnología de redes para diseñar, entregar, seleccionar, gestionar y ampliar el aprendizaje, es importante establezca la meta de llegar a otros segmentos del amplio campo de la seguridad social y otros países, a través de un modelo que amplifique su actividad y sirva, a su vez, a la diversificación de sus actividades, pudiendo realizarlas en el futuro, presenciales, a distancia y mixtas.

Aunado a lo anterior, se observa que existe una correlación entre la participación en las actividades académicas y el pago de las membresías. Es relevante ofrecer actividades académicas bilingües y de temas de interés de todas las subregiones de la CISS.

C. Presupuesto 2023-2025

1. Fundamentos y líneas de trabajo

La Secretaría General, a través de su Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, elaboró un presupuesto ajustado del ejercicio 2022 que se muestra en el **Cuadro N°29**, con base a los resultados obtenidos en el primer semestre y cuyo primer propósito ha sido disponer de una herramienta que sirva para realizar el presupuesto del trienio 2023-2025 sobre una base del ejercicio real del actual ejercicio.

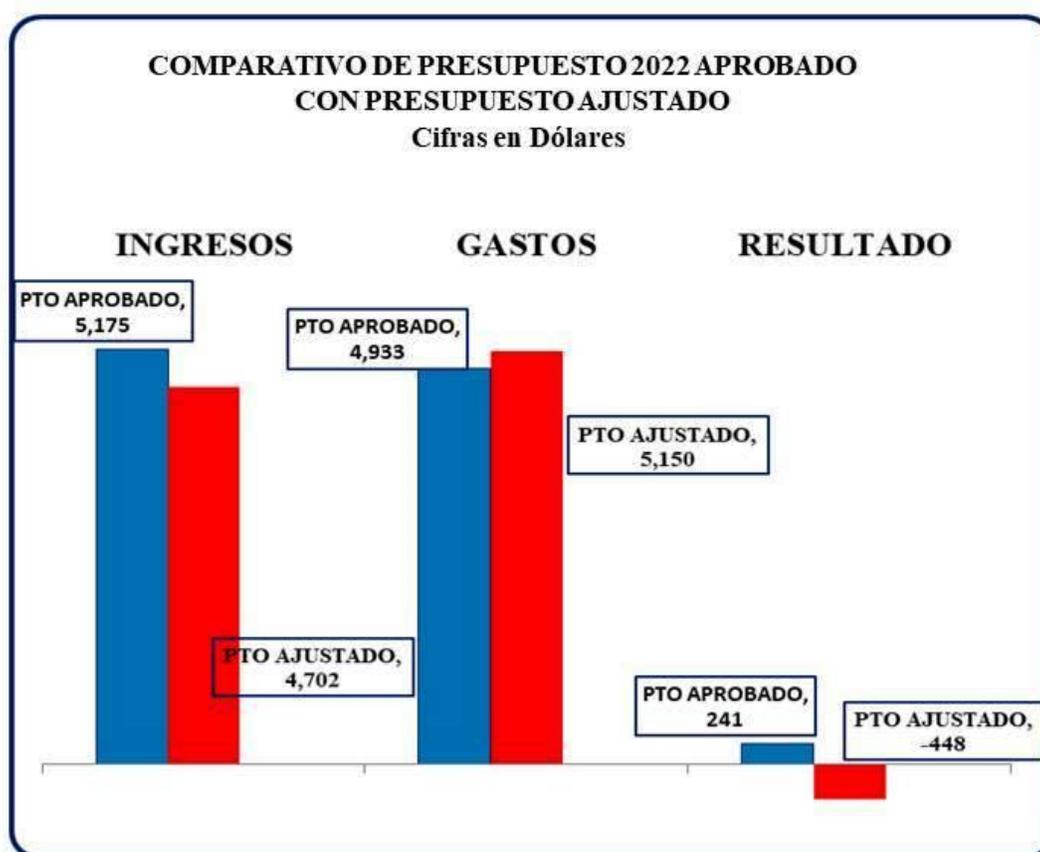
Cuadro N° 29

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL				
COMPARATIVO DE PRESUPUESTO 2022 APROBADO CON PRESUPUESTO AJUSTADO				
Cifras en Dólares				
CONCEPTOS	Nota 1	Nota 2	DIFERENCIA	
	PRE SUPUE STO	PRE SUPUE STO	\$	%
	APROBADO	AJUSTADO		
2022	2022			
INGRESOS	5,174,578	4,701,673	-472,905	-9.1%
I Cuotas	4,320,201	4,114,673	-205,528	-4.8%
Pais Sede	3,666,959	3,515,654	-151,305	-4.1%
Membresías	653,241	599,019	-54,222	-8.3%
II Cursos	57,466	55,095	-2,371	-4.1%
III Proyectos de Cooperación, Investigación y Desarrollo	695,358	357,143	-338,215	-48.6%
IV Alquileres	86,652	159,286	72,634	83.8%
V Ingresos Diversos (Venta de Activos)	14,901	15,476	575	3.9%
GASTOS	4,933,400	5,150,449	217,049	4.4%
I Gastos de Personal	2,743,558	2,338,573	-404,985	-14.8%
Remuneraciones al Personal	1,500,565	1,376,176	-124,389	-8.3%
Remuneraciones Adicionales	752,558	541,600	-210,958	-28.0%
Remuneraciones al personal temporal o transitorio	115,427	90,164	-25,263	-21.9%
Seguridad Social	287,587	259,993	-27,594	-9.6%
Otras Prestaciones Económicas (a+b)	87,419	70,640	-16,779	-19.2%
a) Liquidaciones e Indemnizaciones	60,913	58,155	-2,758	-4.5%
b) Otras Prestaciones	26,506	12,485	-14,021	-52.9%
II Materiales y Suministros	58,006	73,195	15,189	26.2%
Materiales de Administración	26,406	30,197	3,791	14.4%
Suministros Cafetería	19,051	33,330	14,279	75.0%
Suministro Vehículos	1,743	4,329	2,586	148.3%
Refacciones para Equipo de Transporte	1,608	972	-636	-39.5%
Equipo para personas de vigilancia y limpieza	5,771	3,593	-2,178	-37.7%
Otros materiales y suministros	3,427	774	-2,653	-77.4%
III Servicios Generales	1,693,297	2,376,750	683,453	40.4%
Servicios Básicos	126,736	69,229	-57,507	-45.4%
Servicios de arrendamiento	1,102,698	2,103,786	1,001,088	90.8%
Servicios profesionales, asesorías y técnicos	307,495	66,517	-240,978	-78.4%
Servicio de Seguros	10,788	10,398	-390	-3.6%
Servicios de mantenimiento, reparación y conservación	79,244	86,574	7,330	9.3%
Servicios de publicidad y comunicación	9,934	934	-9,000	-90.6%
Viáticos y traslados	44,764	12,275	-32,489	-72.6%
Otros servicios generales	11,640	27,037	15,397	132.3%
IV Adquisiciones	24,126	46,598	22,472	93.1%
V Costo de Proyectos Institucionales	414,414	315,333	-99,081	-23.9%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	241,178	-448,776	-689,954	-286.1%
NOTA 1: Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335				
NOTA 2: Elaborado en Dólares				

Para elaborar el presupuesto inicial del trienio 2023 – 2025, la Secretaría General ha tomado en cuenta las cifras reales que se han ido logrando en el avance del ejercicio 2022, cuyo presupuesto también se ajustó, dadas las diferencias que se fueron presentando en la realidad, a diferencia del presupuesto aprobado en la última reunión del Comité Permanente, celebrada en diciembre de 2021.

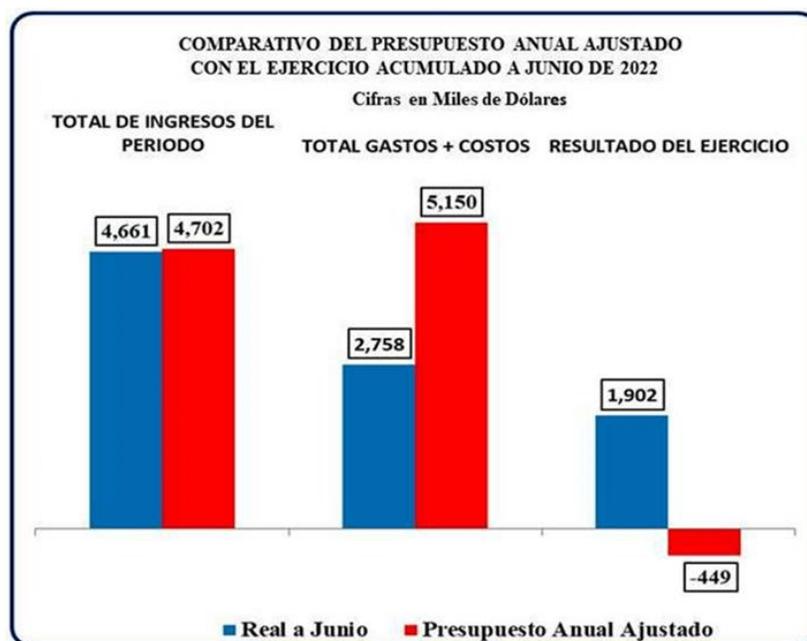
Al respecto, la diferencia entre el presupuesto 2022 aprobado en diciembre de 2021 y el presupuesto ajustado a esta altura del ejercicio se debe, principalmente, a una reducción en los ingresos del 9.1%, a un aumento en los gastos del 4.4% y una disminución en el resultado del ejercicio del 286%., según se observa en el **Cuadro N° 30**.

Cuadro N° 30



Se observa en el **Cuadro N° 31** y el **Cuadro N° 32**, que al mes de junio se han realizado el 99% de los ingresos y el 53.6% de los egresos, proyectando un déficit a final de año de US\$ 449 mil dólares con relación al Presupuesto Ajustado.

Cuadro N° 31



Cuadro N° 32

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL				
COMPARATIVO DEL PRESUPUESTO ANUAL AJUSTADO CON EL EJERCICIO ACUMULADO A JUNIO 2022				
Cifras en Miles de Dólares				
CONCEPTOS	Nota 1	Nota 2	DIFERENCIA	
	ACUMULADO A JUNIO	PRESUPUESTO ANUAL AJUSTADO	\$	%
INGRESOS				
CUOTAS DE RECUPERACION	26	55	30	53.6%
CUOTAS POR MEMBRESIAS	4,292	4,115	-177	-4.3%
ESTANCIA P EVENTOS , BANQ. Y REUNIONES	99	159	60	37.8%
OTROS INGRESOS	0	15	15	99.7%
UTILIDADES PROYECTOS	244	357	113	31.6%
TOTAL DE INGRESOS DEL PERIODO	4,661	4,702	41	0.9%
GASTOS DE ADMINISTRACION	2,384			
GASTOS FINANCIEROS	-7			
GASTOS DE OPERACION	38			
TOTAL GASTOS	2,415	4,835	2,420	50.1%
COSTOS DE EVENTOS	12			
COSTO DE ACTIVIDADES ACADEMICAS	2			
COSTO DE PROYECTOS	329			
TOTAL COSTOS	344	315	-28	-8.9%
TOTAL GASTOS + COSTOS	2,758	5,150	2,392	46.4%
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,902	-449	-2,351	523.8%

NOTA 1: Tipo de cambio según DOF al 30/06/2022= 1x20.1335

NOTA 2: Elaborado en Dólares

3.2 Estimaciones presupuestarias para el trienio.

En el presupuesto 2023-2025 hay una reducción del gasto con relación a 2022, incrementándose el gasto en 2024 y 2025 y, por tanto, también el déficit, según muestra el Cuadro N°33. El incremento corresponde a la inflación, de acuerdo a variables utilizadas.

Cuadro N° 33

CONCEPTOS	Variación Presupuestal		
	2022-2023	2024-2023	2025-2024
INGRESOS	0.4%	4.0%	2.7%
GASTOS	-2.8%	4.5%	6.7%
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	-29.8%	11.0%	51.3%

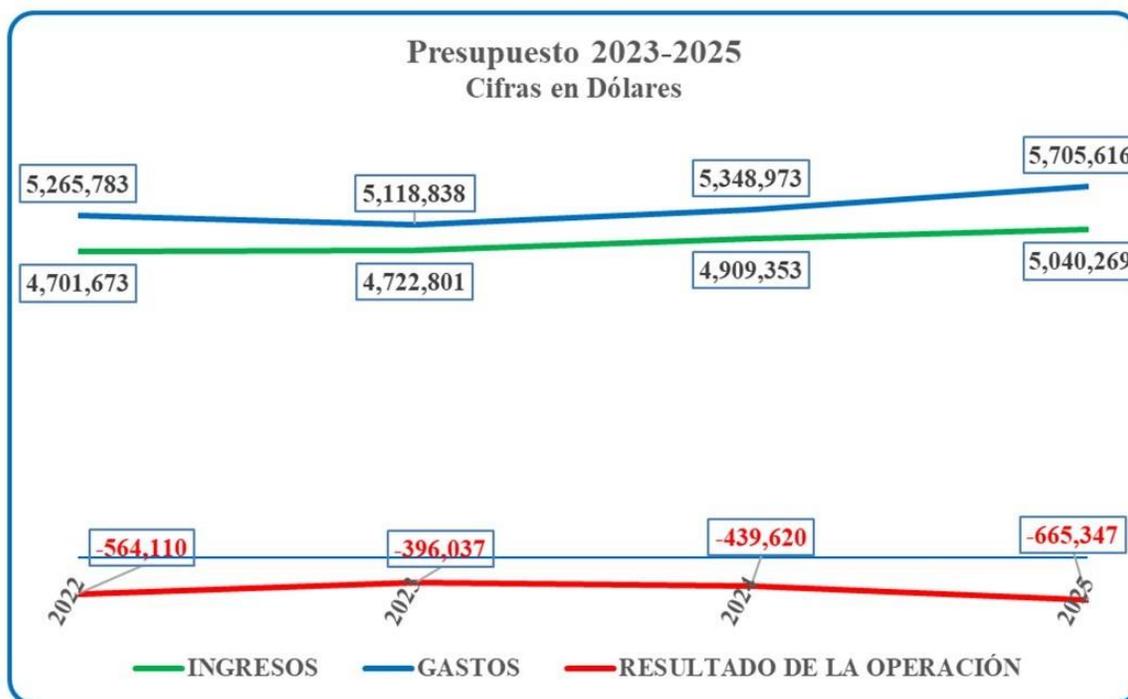
Cuadro N° 34

CONFERENCIA INTERAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL				
PRESUPUESTO ANUAL 2023-2025				
Cifras en Dólares				
CONCEPTOS	Presupuesto Ajustado 2022	Presupuesto Projectado 2023	Presupuesto Projectado 2024	Presupuesto Projectado 2025
INGRESOS	4,701,673	4,722,801	4,909,353	5,040,269
I.- Cuotas	4,114,673	4,179,633	4,344,729	4,460,589
País Sede	3,515,654	3,542,287	3,682,208	3,780,400
Membresías	599,019	637,346	662,521	680,189
II.- Cursos	55,095	58,434	60,743	62,362
III.- Proyectos de Cooperación, Investigación y Desarrollo	357,143	298,439	310,227	318,500
IV.- Alquileres	159,286	169,881	176,591	181,300
V.- Ingresos Diversos (Cafetería y venta de activos)	15,476	16,414	17,063	17,518
GASTOS	5,265,783	5,118,838	5,348,973	5,705,616
I.- Gastos de Personal	2,338,573	2,363,742	2,457,111	2,522,633
Remuneración al personal	1,376,176	1,393,236	1,448,269	1,486,889
Remuneraciones Adicionales	541,600	547,856	569,497	584,683
Remuneraciones al personal temporal o transitorio	90,164	89,194	92,717	95,189
Seguridad Social	259,993	263,216	273,613	280,910
Otras Prestaciones Económicas	70,640	70,240	73,015	74,962
II.- Materiales y Suministros	73,195	77,783	82,366	88,588
Materiales de administración	30,197	31,513	33,382	35,904
Suministros cafetería	33,330	35,350	37,447	40,276
Suministro vehículos	4,329	5,008	5,305	5,706
Refacciones para equipo de transporte	972	1,125	1,192	1,282
Equipo para personal de vigilancia y limpieza	3,593	3,787	4,012	4,315
Otros materiales y suministros	774	970	1,028	1,105
III.- Servicios Generales	2,376,750	2,335,639	2,450,912	2,588,163
Servicios Básicos	69,229	75,719	79,460	83,910
Servicios de Arrendamiento	2,103,786	2,031,789	2,132,159	2,251,560
Servicios profesionales, asesorías y técnicos	66,517	68,528	71,913	75,940
Servicios de seguros, financieros y bancarios	10,398	11,108	11,549	12,196
Servicios de mantenimiento, reparación y conservación	86,574	102,681	107,753	113,787
Servicios de publicidad y comunicación	934	950	997	1,053
Servicios de traslado y viáticos	12,275	16,168	16,967	17,917
Otros servicios generales	27,037	28,696	30,114	31,800
IV.- Adquisiciones	46,598	49,509	51,955	54,864
V.- Costo proyectos institucionales	430,667	292,195	306,629	451,368
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	-564,110	-396,037	-439,620	-665,347
<i>Variables Financieras en Referencia</i>				
		2023	2024	2025
<i>Tipo de Cambio proyectado</i>		\$21.7	\$22.0	\$22.5
<i>Inflación Proyectada</i>		6.0%	3.0%	4.5%

En el **Cuadro N° 34** se presenta el presupuesto 2023-2025, en el cual se puede observar que el segundo gasto más relevante continúa siendo el pago de Servicios de Arrendamiento al IMSS, ya que como se mencionó previamente, el nuevo contrato de comodato consideraría el pago de los adeudos atrasados en un plazo de tres años.

Es importante resaltar que tanto en el presupuesto ajustado para 2022, como en el presupuesto proyectado para el periodo 2023-2025 se contempla un resultado deficitario, según se observa en el **Cuadro N° 35**.

Cuadro N° 35



Las cifras del presupuesto 2023-2025 plantean el desafío para la Conferencia de alcanzar el punto de equilibrio financiero, ya que el día de hoy no existe el suficiente patrimonio acumulado para subsanar el déficit de 2022 y del trienio siguiente.

Asimismo pone en relieve, al igual que otros desafíos que se tocaron en puntos anteriores de este informe, la necesidad de tener un Comité de Gestión de Riesgos Institucionales, para analizar la repercusión futura en la toma de decisiones.

D. Recomendaciones finales

1. Comentarios generales.

La gestión realizada durante estos siete meses por esta Contraloría Interina se ha realizado en condiciones especiales de trabajo. Por una parte, se ha debido interactuar vía correo o tele-reuniones desde el país de quien ejerce el cargo, con el equipo encargado de la administración y las finanzas de la Conferencia. Afortunadamente, se estableció una buena relación entre las partes y, paralelamente, se incorporó en marzo una profesional auditora interna para trabajar en la sede institucional, hasta junio a medio tiempo y, desde julio 2022, a tiempo completo. Estos dos factores han permitido conocer de primera mano los aspectos que más efecto tienen en los riesgos que enfrenta este organismo. Una relación fluida junto a una posición de control en las oficinas a través de la auditora interna, permiten realizar control a distancia, clave para que se pueda mantener una apreciación objetiva de la gestión institucional.

Dado lo anterior, las conclusiones y comentarios finales que se entregan en el presente informe tienen el propósito de atender aquellos aspectos que, a juicio de la Contraloría permitirán una gestión más efectiva y eficiente de los recursos económicos que se destinan a la institución.

1.1. Control con enfoque de prevención y gestión de riesgos. La función de Contraloría, materializada a través de la auditoría interna, es un componente fundamental para el buen gobierno corporativo, cuando se enfoca en la revisión de las acciones financieras, de acuerdo con las pautas definidas por la organización, complementadas por un control enfocado a gestionar los riesgos. Así se facilita alcanzar la efectividad del control interno y la eficiencia en las operaciones de cualquier organización.

Al respecto, la Contraloría estima que resulta fundamental colaborar en la CISS en el control, basándose en un enfoque centrado en identificar riesgos que puedan surgir al revisar objetivos, procesos, controles, pruebas e informes, no remitiéndose solo al control estándar. Por ejemplo, colaborar en la revisión de las estructuras y recomendar que no se repitan funciones similares, evitando pérdidas por duplicación de cargos y lograr más eficiencias económicas.

1.2. Contraloría a distancia puede realizarse, siempre que cuente con herramientas y tecnologías de información que permitan control efectivo, oportuno y completo. En la actualidad, la normativa señala que el trabajo de la Contraloría se debe realizar a distancia, aunque dicha exigencia no significa que deba ser parcial o fuera de plazo.

Para que dicha exigencia se pueda cumplir en tiempo y dimensión, la Contraloría destaca que resulta fundamental que la Contabilidad y el control financiero se utilicen de

herramientas tecnológicas que operen cotidianamente en forma remota y permanente y que permitan una consulta y análisis a distancia. Lo anterior es una exigencia básica, más allá de las herramientas básicas que hoy están al alcance de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, como Zoom, correo electrónico o la generación de archivos en planillas electrónicas o archivos pdf. Las actuales herramientas resultan insuficientes y no permiten acceder a la información de los sistemas de contabilidad y administración de la Conferencia, ya que la plataforma disponible no cuenta con mecanismos de consulta remotos que permitan a la Contraloría ingresar a los sistemas. Dicha restricción impide que la función de control se realice de manera más sistemática, más profunda y oportuna, de modo que se ha planteado a la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas cuente con las herramientas disponibles para realizar un trabajo a distancia. Esa condición, finalmente, termina siendo de sentido común, en la que la Conferencia esté a la altura de cualquier organismo internacional de categoría.

Actualmente, una Contraloría a distancia es perfectamente posible y tal como grandes corporaciones globales y transnacionales la realizan con mucho éxito, requiere que se avance hacia sistemas que funcionen en la nube (no tanto en servidores de la Conferencia) y con los mecanismos de seguridad que se requieran. También se requiere que otros órganos puedan disponer de herramientas que permitan el acceso, análisis y control, al mismo tiempo que las unidades operativas van ingresando la información a los sistemas, en línea, no solo registros contables, sino que de los comprobantes digitalizados, de contratos y de la documentación que respalde la contabilidad.

¿Cuál herramienta informática utilizar? También es una materia cuyos términos no pueden quedar al arbitrio solo de la Secretaría General y/o de una Contraloría, sino que su decisión debe compartirla con el nivel directivo que es responsable, finalmente, del destino de la Conferencia, como es el Comité Permanente y alguna Comisión que se encargue de acompañar las decisiones en materias que impacten en los riesgos corporativos.

1.3. Auditoría Interna colaborativa, oportuna y sistemática. El artículo 5° del Reglamento Financiero señala que el Contralor emitirá anualmente un Programa de Auditoría Interna con el fin de contribuir a la mejora de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno, utilizando un enfoque sistemático y disciplinado. Con base al artículo 28 de dicho reglamento, el cual señala que el Contralor designará al profesional encargado de llevar a cabo los trabajos del Programa de Auditoría Interna -PAI-, desde marzo de 2022, la Conferencia dispone de los servicios de una profesional a tiempo parcial durante cuatro meses y, de jornada completa a partir de julio de 2022. La profesional de contabilidad y administración de empresas tiene experiencia en auditoría y un largo conocimiento de la Conferencia y de la filosofía que en esa materia establece el Instituto Mexicano del Seguro Social, ya que trabajó en esa organización.

Para disponer de un plan de Auditoría que cumpla el propósito establecido a esa función, la Contraloría ha definido que el PAI tenga el propósito de proveer a los órganos superiores de la CISS, de información independiente y objetiva respecto del desempeño financiero y económico de las distintas unidades auditadas, que dé certidumbre al realizar exámenes de aseguramiento de la evidencia, que permitan evaluar objetivamente los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno de la CISS. Con base a lo anterior, esta Contraloría Interina elaboró los términos de referencia para la revisión por parte de la función de auditoría interna.

Cumpliendo con los mismos, la profesional encargada de la misma ha realizado las actividades siguientes:

- Planeación de la auditoría, para lo cual recolectó la normatividad existente en la CISS, identificó las funciones del software utilizado para la contabilidad y control de existencias de almacenes, elaboró el cronograma de actividades de revisión;
- Obtención de la información respectiva del primer semestre, verificando el procedimiento de registro escolar del CISS para la identificación del origen de los becados y el monto de las becas otorgadas a cada institución;
- Revisión detallada de los movimientos y documentos comprobatorios de las tarjetas bancarias y el manejo de los fondos en dinero en efectivo que existen en la CISS, elaborando el reporte de situaciones encontradas y recomendaciones.
- Finalmente, en la actualidad se encuentra revisando la situación financiera del primer semestre de 2022 y de cuyo análisis se deriva gran parte de la información presentada en este documento.

Ahora que se dispone de esa función a jornada completa, se ajustará el calendario de control y revisiones, considerando también los requerimientos de la Secretaría General en cuanto a las auditorías específicas y la colaboración de la auditora en la elaboración de los manuales de organización y funciones de la CISS.

1.4. Mejora y formalización de procesos, normas ISO y documentación. La Conferencia es una corporación que, por su envergadura, vinculación y representación, debiera organizar sus procesos de acuerdo a métodos y procedimientos formales, que respondan a las definiciones que se encuentren escritas y sancionadas en manuales de organización y de funciones.

La formalización de procesos por medio de manuales permitiría una continuidad operacional de todas las unidades de la CISS, independientemente de los cambios que ocurran, ya sea por razones profesionales o como resultado de coyunturas políticas. Asimismo, que existan Manuales de Procedimientos permitiría darle mayor soporte a la gestión y ponerse a la tarea de llevar a cabo un Programa de certificación ISO, que permita que cada recurso humano disponible tenga clara su función y procesos que dependen de su eficacia.

Al respecto, en el próximo período de Contraloría, debe configurarse un equipo técnico que combine a los encargados de las unidades operativas con la participación de la Unidad de Auditoría Interna para abocarse a escribir los manuales de procedimientos de la CISS, que en el pasado existieron y sirvieron para que las unidades respectivas pudieran ser evaluadas.

Asimismo, el propósito de obtener la certificación de ISO será contribuir a la profesionalización de todos los procesos internos y con ello mitigar el riesgo de reformas radicales en los cambios de gestión, sin el suficiente análisis y formalización de los nuevos procesos. Esta formalización de procesos deberá realizarse con la ayuda de software especializado para que se facilite su actualización y difusión. El programa de trabajo deberá realizarse con base a un calendario y controlarse su ejecución.

1.5. Gestión de la información de la CISS. Un producto que la Conferencia debe lograr, se refiere a la información generada por la institución a través de los años, que finalmente es su principal activo, aparte de los financieros, naturalmente, y su referencia (o prestigio). Un asunto que la Contraloría ha observado es que no se mantiene un archivo formal de la información operacional, además de la financiera y contable, que es tratada dependiendo de la visión de cada Secretaría General. No parece prudente que, en algunos casos, dependiendo de puntos de vista coyunturalmente distintos a administraciones anteriores, se elimine información histórica que represente acervo institucional clave. En la actualidad, solo en materia de libros y cierta documentación asociada a algunas investigaciones se mantiene vigente, por lo que la actual Secretaría General ya está dando pasos en este sentido, habiendo cerrado el proceso para definir la empresa que llevará a cabo el procedimiento fotográfico para lograr tener en imágenes la información generada por la institución.

En todo caso, la Contraloría recomienda que, una Comisión encargada de la Gestión de Riesgos del Comité Permanente, establezca los asuntos de información que se deberán mantener y que la Secretaría General, en conjunto con la Contraloría, informen del estado de cumplimiento de las regulaciones: las materias archivadas, los medios de respaldo, los sistemas de codificación y búsqueda, entre otros atributos de organización de la información. Y, cuando asuma una nueva Secretaría General, ésta entregue un Informe de Auditoría con los antecedentes e información de la que se ha hecho cargo.

1.6. Gestión colegiada de los riesgos corporativos, Comité de Gestión de Riesgos y decisiones específicas compartidas de la Secretaría General. En la última reunión del Comité Permanente, celebrada en diciembre de 2021, la Secretaría General adelantó que sería recomendable que se modifique la actual organización de control relacionada con la toma de decisiones financieras de la Conferencia. Al respecto, la Contraloría estima que, efectivamente, el control debe fortalecerse, junto a un más formal proceso de planeación estratégica, presupuestación y ejecución del gasto institucional. Se debe trabajar en la entrega de una cuenta pública hacia los grupos de interés, que están

representados tanto por las entidades miembros como los distintos centros de poder vinculados al país anfitrión.

Dentro de la propuesta de modificación, la Secretaría General señalaba que se podría avanzar hacia una Contraloría colegiada, materializada en un organismo de al menos tres miembros, que se encarguen de realizar las labores de control que le corresponden al órgano de la Conferencia, desempeñado por una sola persona hasta la fecha. Esta propuesta se basaría en que, un órgano más amplio permitiría llevar a cabo control más extenso y oportuno.

Al respecto, esta Contraloría observa que efectivamente, una actualización del modelo de control de la Conferencia, que apunte a identificar las principales áreas de riesgo, a establecer obligaciones de consulta e información y a entregar una cuenta pormenorizada del cumplimiento de las mismas en ciertas materias formales, especialmente cuando se cierra o comienza una nueva administración ejecutiva, otorgaría más transparencia y continuidad a la gestión de este organismo internacional, al mismo tiempo que disminuiría los riesgos que los niveles ejecutivos tomen decisiones que, escapándose del espíritu de la Conferencia, obligan a destinar recursos que terminan afectando a la organización. Al respecto, dos ejemplos claros se han observado en estos últimos cuatro años y que vale la pena volver a mencionar.

En primer lugar, destaca la decisión de suspender el pago del valor del arriendo comprometido al IMSS por el uso de la infraestructura que la Conferencia usa como su sede, por un período largo de cuatro años, desde el mes siguiente a cuando ocurrió el último terremoto de 2017. Paralelamente y en un par de años después, al generarse un saldo aparente de mayores excedentes corporativos – o utilidad- la siguiente Secretaría General toma la decisión de utilizar dicho excedente para financiar un plan de mejoras de oficinas con un costo significativo, el que si bien generó un conjunto de oficinas de trabajo con buen estándar constructivo, implicó gastar todo ese excedente que no se usó para pagar el “arriendo” al IMSS. Las dos decisiones anteriores, además, avaladas por la anterior Contraloría.

Como segundo ejemplo, cabe señalar que hace casi tres años, la Secretaría General anterior resolvió arrendar otra infraestructura, señalando que la destinaría a segunda sede en la Ciudad de México, decisión que no fue consultada con ningún órgano superior de la Conferencia. Como puede observarse, dicho arriendo no tuvo ninguna justificación operacional para fines de la CISS y, lamentablemente, representó un gasto alto, por tratarse de un arriendo de largo plazo, que implicó reconocerlo en los Estados Financieros respectivos.

Lamentablemente, dichas decisiones no tuvieron más contrapeso que aquellas que surgiesen de la Contraloría, que poco pudo hacer, primero por su desempeño a distancia y sin acceso a la información detallada, lo que siempre dificulta entender con mayor

precisión la materia consultada; y, porque era posible que recibiese presiones cuando la Contraloría recibía un honorario por una función que debía realizarse ad honorem.

Sobre la propuesta de impulsar una Contraloría colegiada, es posible configurar un órgano que considere tres áreas relacionadas:

- la Contraloría misma, como órgano que descansa en un(a) profesional de la nacionalidad distinta al de la Secretaría General y que sea designado por la Conferencia, siendo responsable de realizar el control, bajo las normas que vaya actualizando periódicamente la CISS.
- Un Comité de Gestión de Riesgos Corporativos, que se recomienda esté compuesto por tres miembros del Comité Permanente, pudiendo ser uno representante del país anfitrión y que represente sus intereses. Y,
- La Secretaría General, que en ciertas materias, debiese tomar decisiones, consultando primeramente al Comité de Gestión de Riesgos y, posteriormente, al Comité Permanente; en aquellos asuntos relacionados con el país anfitrión, como es el uso de infraestructura y reglas para el pago; la actualización de normas y procedimientos formales que se encuentren en manuales; el cambio de plataforma de sistemas y tecnologías de información; y, el manejo de la información histórica de la Conferencia.

2. *Recomendaciones finales.*

Para esta Contraloría interina ha sido desafiante el poder llevar a cabo su trabajo, siempre pensando que este organismo internacional tiene un gran compromiso con los países y pueblos de América, especialmente cuando las situaciones que viven todos los países representan inmensos desafíos, cuyo enfrentamiento implica compartir experiencias en distintos ámbitos, algunos muy cercanos a la esencia clásica de la Conferencia, como son el conocimiento de las mejoras prácticas de la seguridad social y sus ramas; o, como son aquellos métodos relacionados con la gestión de desastres, sociales, ambientales y sanitarios.

El conocimiento sobre seguridad y protección social que se reúne en la Conferencia no puede desecharse. Es su principal activo y tiene la obligación de mantener y compartir, naturalmente actualizándolo en los puntos que corresponda. Tanto recolectando las prácticas exitosas de sus propias entidades miembros, como aquel que provenga de especialistas de otros ámbitos de la academia, los centros de profesionales, gremios laborales y empresariales, así como de otros centros del saber.

Se debe reconocer el tremendo desafío que implica formar a profesionales que le den soporte a la Conferencia, que con el tiempo sean verdaderos referentes continentales en la materia: tampoco se pueden estar cambiando en cada oportunidad que se renueva la

administración. Se debe establecer una verdadera carrera funcionaria, con incentivos y reconocimientos que sean verdaderos sueños para la realización profesional de técnicos y especialistas de México y de América. La desvinculación de todos los profesionales no puede ser prerrogativa cuando arriba una nueva Secretaría General, pues implicaría volver a partir de cero. Y es fácil suponer que los padres fundadores de la Conferencia, hace ya 80 años, no tenían esa idea en mente.

Nosotros debemos hacernos cargo de continuar haciendo realidad ese sueño, en beneficio de los pueblos de América.

Santiago de Chile, septiembre de 2022.